

LAS VOTACIONES DEFINITIVAS

Escándalo en el Congreso

El Sr. PRESIDENTE: Se procede a votar definitivamente los presupuestos de la Gobernación y de Marina. El Sr. NOUGUES: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Para las votaciones no hay palabra. El Sr. NOUGUES: Pues debe haberla. El PRESIDENTE: Antes de la votación... El Sr. NOUGUES: Pido que se lea el artículo del reglamento que trata de la corrección de estilo de los proyectos aprobados. Un señor secretario lee el artículo. El Sr. NOUGUES: Basta la lectura de ese artículo para convencerse de que todo esto es una ficción... (Protestas en la mayoría.) El PRESIDENTE: Sr. Nougués: Su señoría tiene el deber de guardar las consideraciones que la Cámara merece. El Sr. NOUGUES: Yo las guardo todas; pero nada tienen que ver esas consideraciones con el incumplimiento del artículo. Porque resulta que hace cinco minutos que ha sido aprobado el presupuesto de Marina, y en ese mismo plazo ha ido el dictamen a la Comisión de Presupuestos para su rectificación, después a la Comisión de Corrección de estilo y ha vuelto a la Mesa para votarlo definitivamente. El PRESIDENTE: Los dictámenes de presupuestos no van a la Comisión de Corrección de estilo, porque solamente contienen cifras. En vista de esto, piden los republicanos que se lea todo el presupuesto de Marina otra vez, para ver si los diputados están conformes con lo acordado a tenor de otro artículo del reglamento. Después de esta lectura, los republicanos dicen que no están conformes con lo acordado. La mayoría les corea y los republicanos protestan a grandes voces. El PRESIDENTE rompe la campanilla y trató de imponer el orden, aunque inútilmente, porque los republicanos siguen dando voces. El Sr. MONTES SIERRA pide que se lea un artículo determinado del presupuesto de Marina. El secretario Sr. López Monis lee varios; pero según el Sr. Montes Sierra, no acierta con el que desea. En vista de esto, el presidente se impacienta, cierra el reglamento y dice que no hay más palabra; que se va a proceder a la votación. Los republicanos, menos los Sres. Pedregal y Carner, en pie en los escaños, protestan airadamente. La mayoría contesta a las voces con risas y contrapropuestas. El Presidente del Consejo se indigna y da golpes con la mano sobre el pupitre. Los Sres. Montes Sierra, Miró, Nougués, Lamana, Iglesias (D. E.) y Soriano, que acaba de entrar en el salón y empieza a gritar, aunque no está enterado de la cuestión, siguen en pie, chillando y alborotando: «Esto es una farsa, una farsa.» Una voz de la mayoría: ¡Mamarrachos!

El Presidente de la CAMARA continúa dando voces para reclamar e imponer el orden, y sigue rompiendo campanillas y golpeando la mesa presidencial. Los republicanos Sres. Nougués, Lamana, Salillas, Rodés, Iglesias (D. E.), Azzati, Alvarez, Montes Sierra, Miró y Soriano, abandonan los escaños y el salón, donde solamente quedan los Sres. Pedregal y Carner. Con esto termina el incidente y se aprueban en votación nominal los presupuestos de la Gobernación y Marina, por 226 votos contra 2. El Presidente de la CAMARA expone que ha puesto a votación definitiva dos secciones del Presupuesto a la vez, porque existen tales precedentes, pues a veces se han aprobado simultáneamente hasta ocho secciones. Proposición incidental. Dase lectura a una proposición incidental, en la que se pide que antes de proceder a la votación definitiva de un proyecto de ley, se cumpla el art. 156 del reglamento. Defiéndela el Sr. PEDREGAL. Hace presente que no puede haber duda sobre este artículo, es decir, sobre que los dictámenes deben pasar a la corrección de estilo, aunque sea discutible que se puedan votar varias secciones del Presupuesto a la vez. Y digo discutible, porque es evidente que el conjunto de las secciones y estados constituyen toda la ley de Presupuestos, que es una sola. Sin embargo, bueno será advertir que en este caso debían esperar, el Gobierno y la Mesa, a que estuvieran aprobados todos los dictámenes parciales para votar definitivamente la ley, sin que claro está pudieran entretanto pasar al Senado. El Presidente de la CAMARA declara que ha procedido con arreglo al informe de Secretario, pues ni una sola vez han pasado los dictámenes de Presupuestos a la corrección de estilo. El Sr. PEDREGAL insiste en que debe cumplirse en lo sucesivo el reglamento. El Presidente de la CAMARA: Creía la Presidencia que estábamos en plena normalidad. Ahora, ¿es que la minoría republicana pide que en lo sucesivo, sin las tolerancias corrientes en la vida parlamentaria, se cumpla el reglamento? La presidencia se da por advertida. El Sr. PEDREGAL asegura que sí, que debe ser cumplido el reglamento. El Presidente del CONSEJO corrobora las palabras del presidente de la Cámara, porque estimando que vivíamos dentro del régimen de benevolencia y de tolerancia habitual en nuestro Parlamento, con nuestro asentimiento había la presidencia puesto a votación definitiva el presupuesto de Marina. Así se ha hecho siempre; pero si las minorías quieren vivir un régimen de intransigencia, a él tendremos que amoldarnos. El Sr. CARNER refiere lo ocurrido, asegurando que la ley de Presupuestos no queda excluida del artículo. La proposición es desechada.

COMENTARIOS

Entró en la Cámara popular el Sr. Canalejas en ocasión en que estaba terminando la discusión del presupuesto. El número de diputados en la Cámara había aumentado considerablemente, viéndose que eran muchos los ministeriales que han venido para tomar parte en la votación. A los pocos minutos de entrar en el salón de sesiones el Sr. Canalejas, lo hacía el señor Moret, acompañado de D. Natalio Rivas. Terminada la discusión del presupuesto de Marina, el Sr. Nougués pidió la lectura del artículo 156 del reglamento, el cual dice que antes de proceder a la aprobación definitiva de un proyecto, tendrá éste que pasar a la secretaría para su redacción y ser revisado también por la Comisión de estilo. El Sr. Nougués perseguía de este modo que no pudiera procederse inmediatamente a la aprobación definitiva del presupuesto de Marina. Después de darse lectura y de pronunciadas algunas palabras por diferentes individuos de la minoría republicana, el conde de Romanones agitó fuertemente la campanilla y dispuso que la votación continuase. Inmediatamente surgieron protestas de la minoría republicana, y varios de sus individuos pronunciaron palabras que obligaron a protestar contra ellas, en forma enérgica, al Presidente del Consejo. Los protestantes querían arrancar a otros compañeros del salón; pero no lo consiguieron. Los que abandonaron sus escaños y salieron del salón de sesiones se reunieron en los pasillos, protestando de lo ocurrido, y en algunos momentos se creyó que se trataba de una retirada de la minoría; pero bien pronto se observó que el Sr. Pedregal y el Sr. Carner continuaban sentados en los escaños. En el pasillo central de la Cámara se formó un grupo bastante compacto, en el cual se comentaba lo ocurrido, y en él se encontraban todos los que habían salido del salón de sesiones. El Sr. Nougués redactó en seguida una proposición incidental, mientras otros compañeros suyos en la protesta declaraban que no se habían retirado con carácter definitivo, puesto que se proponían volver al salón inmediatamente de terminada la votación. Esta se verificó para los presupuestos de Marina y Gobernación juntos, y dió como resultado el de 226 votos contra 2, número más que suficiente para la validez de la aprobación definitiva. Ha habido un exceso de más de treinta votos, como ya anunciábamos. La proposición incidental dice así: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que en lo sucesivo no se podrá votar ningún proyecto de ley sin cumplir estrictamente el art. 156 del reglamento.» Está firmado por los Sres. Nougués, Miró, Lamana y otros diputados republicanos. La proposición incidental del Sr. Nougués fué objeto de un debate bien breve. No era esa la impresión que había, creyéndose que se prestaría a un debate movido. La minoría radical del Congreso estuvo reunida esta tarde.

Cambié impresiones sobre diferentes asuntos.

Primeramente convino en que individuos de ella fuesen a los mitins que el partido radical tiene proyectados en Murcia y su provincia. Acordó que si llega la ocasión oportuna intervenga en el debate ferroviario el Sr. Lerroux, único que hablará de dicha minoría, y en la creencia de que el debate sobre la proposición incidental a que antes aludíamos hubiese revestido importancia, acordó ponerse a disposición de la minoría de Conjunción; pero ese caso no llegó.

FRANCIA Y ESPAÑA

La firma del Tratado

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. García Prieto y Geoffroy. Según nuestras noticias, en la conferencia se ha dado un repaso general a todas las negociaciones parciales y, especialmente, a las últimas, relacionadas con la delimitación de fronteras del Muluya y del Kert. Aunque en el ministerio se guarda reserva absoluta, y lo mismo en la Embajada de Francia, parece seguro que las negociaciones han quedado en disposición de ser firmadas sin más dilación. No tendría nada de extraño que se firmase el Tratado de mañana mismo ó del lunes.

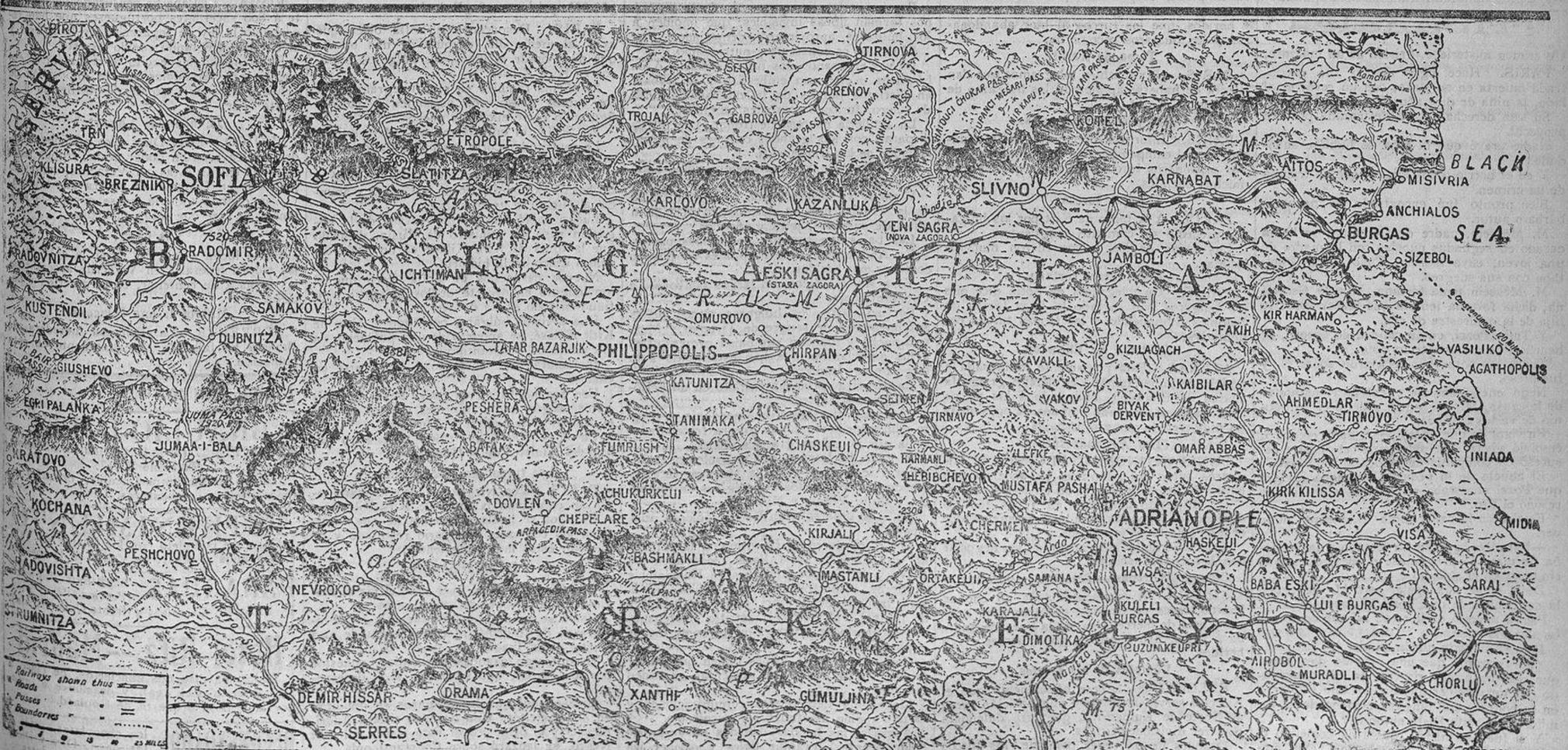
El ministro de Estado manifestó, al ser interrogado en los pasillos del Senado, que no sólo está pendiente la ratificación del Tratado con Francia de la redacción de los acuerdos, sino también de una discusión, aun cuando no importante, algo difícil, por tratarse de fijar los límites de la zona española y francesa en el Muluya.

PLEITOS Y CAUSAS

Los matrimonios de D. Mateo. Este D. Mateo es un riojano a quien su afán al matrimonio le hace venir a parar al banquillo de los acusados, y más todavía, le abre las puertas del presidio por unos cuantos años. D. Mateo se casó hace años, bastantes años, porque hay que advertir que D. Mateo no es ya hombre de juventud y edad lozana, con una señora llamada Teresa. Este matrimonio no duró mucho; Teresa falleció al poco tiempo, y D. Mateo, a los cuatro meses, se decidió a reemplazarla, casándose con una paisana suya llamada Agueda. Este matrimonio duró más que el otro; pero a los doce años, disgustos entre los cónyuges les llevó a la separación. Agueda se marchó de Logroño a un pueblo, a vivir con una hermana. Pasó el tiempo; marido y mujer no tuvieron comunicación alguna; él fuése a vivir a Burgos, y un día D. Mateo recibió la noticia de que su mujer había muerto. La separación en que vivían no fué obstáculo para que D. Mateo tuviese un recuerdo de respeto para su esposa. Vistió de luto, la hizo unos funerales; en una palabra: no omitió nada que permitiese creer que no era un buen hombre. A los cuatro ó cinco meses, nuestro hom-

bre se quedó prendado de los encantos de una burgalesa, y en seguida se casó con ella. Cuando los esposos estaban en la luna de miel se encontraron con algo en extremo desagradable: una denuncia por matrimonio ilegal que presentaba Agueda, la segunda mujer de D. Mateo, a quien supuso muerta la gente de Logroño, confundida con el fallecimiento de la hermana de Agueda, con quien ésta se fué a vivir. La Audiencia de Burgos condenó a D. Mateo a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y hoy ha roto una lanza, vigorosamente, por su libertad, el letrado Sr. Pérez Gómez, defendiendo un recurso de casación por quebrantamiento de forma, fundándose en que la Audiencia no suspendió la celebración del juicio, a pesar de no haber comparecido los testigos que presentaba la defensa para justificar su creencia de que había fallecido su segunda mujer. El fiscal, Sr. González Ruiz, se ha opuesto al recurso. En lo Contencioso. El Sr. Pérez Andreu ha sostenido elocuentemente un recurso contra real orden del ministerio de Hacienda, que confirmó un orden telegráfico de la Dirección de Aduanas, que dispuso la remisión de unos expedientes instruidos en varias Delegaciones de Hacienda, con motivo de denuncias que hiciera el recurrente sobre defraudaciones en la renta del impuesto del alcohol. El fiscal, Sr. Longué, combatió el recurso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso, los letrados Sres. Martínez Pardo y Díaz Merry han discutido el momento en que debe empezar a surtir efectos la concesión de un depósito para sulfato de amoníaco que hizo la arrendataria de Consumos a la fábrica del Gas. Sentencia importante. Lo es para abogados y procuradores la que acaba de obtener del Tribunal Supremo el distinguido letrado Sr. Alas Pumariño. La Audiencia de Oviedo, revocando una sentencia del Juzgado de Avilés, dictó otra por la que se declaraba que no era obligatoria la intervención de abogado y procurador en los interdictos y, por tanto, que el condenado en costas no tenía que satisfacer los honorarios del letrado y los derechos del procurador contrarios. La Sala primera del Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia recurrida. ALVAR-ARRANZ

EL SORTEO DE LAS BODAS. En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo. Hemos recibido más de 12.000 certificaciones, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo. Despachados esos millares de certificaciones, anunciaremos la fecha del sorteo.



Mapa de la región de Filipópolis y Andrinópolis editado por 'The Daily Telegraph'

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
25 de octubre de 1862.

PARIS 24. La «France» dice que Sarti-gues pedirá al Gobierno de Turin que acepte el plan de conciliación que Francia vuelve a proponer a Roma. Dicho plan está basado en que la Europa garantizará el territorio pontificio.

GENOVA 24. Sigue inspirando serios temores el estado de salud de Garibaldi. La calentura no ha cedido. El Rey Víctor Manuel ha enviado a Spezzia a uno de sus ayudantes de campo para informarse del estado del herido.

VIENA 23 (Belgrado 22). Ayer salió para Widdin el último convoy de los turcos que en virtud del último convenio deben evacuar a Belgrado. Los turcos de Sokold se niegan a dejar la Servia.

CORFU, 23. Ha estallado una revolución, que se ha extendido a Missolonghi, Carmania, Patros y Elis. Las tropas guardan las cajas públicas, esperando la proclamación de un Gobierno provisional.

SAN PETERSBURGO, 23. El Gobierno acaba de llamar al comandante de la escuadra rusa en el Mediterráneo para pedirle explicaciones sobre el choque que tuvo lugar con el yate «Príncipe Reguleon».

### A LOS LECTORES

### NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

- Primera, de 1 a 1,6, con prórroga.
- Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga.
- Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga.
- Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga.
- Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cartillas taquígráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

### Tribunales

Un crimen misterioso.—Prisión de un inocente.

PARIS. Hace algún tiempo fué encontrada muerta en su lecho, con un revólver al lado, la niña de diez años Germaine Messin. Su sien derecha estaba destrozada por un proyectil.

Nadie creyó que la niña se hubiese suicidado.

Y en el barrio todos dijeron que se trataba de un crimen.

Bien pronto fué encontrado el presunto bárbaro autor.

M. Messin, padre de Germaine, se había casado en segundas nupcias con la madre de una joven, cuyo marido, Tullio Pozzi, habitaba con sus suegros.

M. Messin tenía fortuna. Muerta Germaine, dicha fortuna tendría que recaer sobre la hija de la madrastra de ella.

Y Tullio Pozzi, en su calidad de esposo, se beneficiaría del acontecimiento.

Todas las sospechas recayeron sobre él, y fué preso.

Negó energicamente, y el juez instructor de la causa, M. Bourguet, solicitó el testimonio de varios testigos.

En vista de que no se ponía nada en claro, resolvió visitar detenidamente el lugar del suceso en compañía del abogado de Pozzi.

El abuelo de la pequeña Germaine declaró que Pozzi no estaba en la habitación cuando resonó el tiro.

Estaba en la calle, como él mismo pudo ver.

—Entonces, ¿quién ha matado a la pequeña Germaine?—preguntase el juez, que sigue sin creer en el suicidio.

De la inspección ocular sacó M. Bourguet la convicción de que Pozzi es inocente. Piensa ponerlo en libertad así que compruebe algunos extremos.

## La guerra en los Balkanes

### ¿Gran derrota de los turcos?

Rumor sensacional.

PARIS. Durante toda la noche pasada (la del jueves) ha circulado un rumor sensacional.

Asegúrase que los turcos han sufrido una gran derrota.

Háblase de que han caído prisioneros algunos militares de soldados turcos.

Se dice también que entre los prisioneros figuran algunos significados generales.

A la hora de esta conferencia telefónica—una de la madrugada—persiste el importantísimo rumor referido y tal es la cifra a que se hace ascender el número de los prisioneros turcos, que conviene no acogerla mientras no se reciban informes más seguros.

### Los búlgaros en Kirk.

PARIS. Todos los informes llegados en las últimas horas del teatro de la guerra balcánica son favorables a los búlgaros.

Se confirma que éstos han tomado la plaza de Kirk.

Además, la toma de Rafig y la ocupación de los demás puestos de la región de Struma, se considera como el primer paso para el establecimiento de la gran Bulgaria nacional.

### Dos columnas rechazadas.

PARIS. Telegramas de los corresponsales franceses en el teatro de las operaciones refieren que dos columnas turcas pasaron la frontera búlgara con el propósito de envolver la plaza de Filipópolis.

Esta tentativa ha dado lugar a una lucha muy empeñada.

Las dos columnas turcas han sido rechazadas con grandes pérdidas.

### Los pomakes.

PARIS. De Sofía comunican que ha llegado al cuartel general de Stara un centenar de prisioneros pomakes.

Han sido tratados con grandes consideraciones.

La mayor parte de las ciudades pomakes se han pasado al partido de los búlgaros.

### Derrota de los turcos en Andrinópolis.

PARIS. Los turcos siguen cercados en Andrinópolis y en trance cada vez más apurado.

Convencidos de que su situación es por demás crítica, han intentado una salida, con propósito de alejar, si ello era posible, a los búlgaros que sostienen el cerco.

Estos tienen en su poder todos los puestos avanzados, y los continuos tiroteos de los sitiadores obligan a los sitiados a adoptar grandes precauciones.

Centinela que aparece sobre las murallas es baja segura.

Por esta razón tienen que permanecer en lugares cubiertos.

Situación tan angustiosa es la que ha impulsado a los turcos a hacer esa salida, verdaderamente desesperada.

Han realizado un esfuerzo grande, pero con éxito desgraciadísimo.

Los búlgaros los han derrotado completamente, obligándoles a encerrarse de nuevo en la plaza, después de quitarles doce cañones y causarles gran número de muertos y heridos, que los turcos al huir abandonaron y los búlgaros recogieron.

### Toma de Karlit.

PARIS. Hay también telegramas que dan cuenta de haberse apoderado los búlgaros de la plaza de Karlit.

### Más prisioneros turcos.

PARIS. Informes directos de Sofía anuncian que al campamento de Stara han llegado 250 prisioneros turcos, entre los que figuran muchos oficiales.

### Bajas turcas.

PARIS. A la toma de Kirk por los búlgaros precedió un combate sangriento.

Las bajas de los turcos fueron numerosas.

### Línea férrea cortada.

PARIS. Un telegrama de Sofía dice que los búlgaros han cortado la línea férrea de Salónica, impidiendo a las tropas turcas comunicarse.

### La toma de Eliawcon.

ATENAS. Está plenamente confirmada la noticia de haber tomado el ejército griego la ciudad de Eliawcon, obligando a los turcos a huir a la desbandada después de ocasionarles muy crecido número de bajas.

### Las Aduanas turcas.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de Ministros turco ha adoptado un acuerdo que habrá de producir impresión en todas partes.

Ha dispuesto aumentar en 3 por 100 los derechos de Aduanas para las mercancías procedentes de todos los países.

Este acuerdo ha sido adoptado sin negociar con las demás naciones.

### Choque de trenes.—Trescientos muertos.

SMIRNA. A consecuencia de un choque habido, cerca de Epheso, entre un tren militar y otro de mercancías, en la línea de Smirna a Aidin, han resultado 300 muertos y 150 heridos.

### Ventajas de los serbios.

BELGRADO. Dicese oficialmente que el Ejército serbio atacó hoy una posición turca al Norte de Kumanova, que está defendida por tres divisiones turcas.

Después de un tenaz combate, los turcos huyeron hacia Uskub.

Dicese, también oficialmente, que las tropas serbias se han apoderado esta tarde de Scenitza.

### Posiciones ocupadas.

PODGORITZA. Los montenegrinos se han apoderado de varias importantes posiciones, situadas frente a Tarabosch.

### Declaración de retirada.

CONSTANTINOPLA. Se ha declarado oficialmente que el Ejército turco que hacia frente a las tropas búlgaras que han atravesado la frontera al Este del río Toundja, se bate en retirada.

### Impresiones de hoy.

VIENA. La batalla de Kirk-Kilissé comenzó el lunes de esta semana.

En el recinto atrinchado y en los tres fuertes de la misma tenían los turcos 25.000 soldados de guarnición, encargados de detener el avance de los búlgaros.

Las tropas del Rey Fernando que por Jamboli y Tirnovo se precipitaron sobre Kirk-Kilissé son, naturalmente, más superiores en número.

Disponen de numerosas baterías y de gran número de ametralladoras.

Desde el lunes al miércoles dieron varios asaltos, con resultados adversos, perdiendo mucha gente.

Sin duda, a estos fracasos búlgaros se refieren los despachos enviados anteanoche de Constantinopla por los corresponsales alemanes.

Anoche han llegado otros telegramas de diversos orígenes dando cuenta de que Kirk-Kilissé se rindió ayer, a las once de la mañana, y de que 50.000 turcos quedaron prisioneros.

No hay confirmación oficial de la noticia. Por otra parte, como en Kirk-Kilissé y sus fuertes sólo había 25.000 soldados, muchos de los cuales deben haber muerto en la lucha, es difícil que los rendidos asciendan al doble.

Es la tercera vez, desde el lunes, que llega la noticia de haberse rendido Kirk-Kilissé. Por lo tanto, conviene acogerla con reservas mientras no sea oficialmente confirmada.

Los turcos, en previsión de que comience el sitio de Andrinópolis y de que los búlgaros se desborden por el Este, reconcentran en Lule Burgas fuerzas enormes.

Piensen oponer a los búlgaros un nuevo frente, si el primero es deshecho.

No tienen miedo por la suerte de Andrinópolis, ciudad que consideran suficientemente fortificada y defendida y capaz de resistir un sitio largo.

Los búlgaros siguen sus movimientos por el Tundja y por el Arda.

Quiéren, sin duda, rodear Andrinópolis. Pero como el gran núcleo otomano se encuentra más al Sur, no podrán deshacerlo ni menos cogerlo prisionero con una maniobra envolvente.

En la llanura de Andrinópolis hay (ó había) muchas viñas.

Al amparo de éstas, nubes de tiradores búlgaros avanzan cerca de los fuertes exteriores y cazan materialmente a los turcos que se dejan ver en los mismos.

Por su parte, numerosos tiradores otomanos forman líneas invisibles, que impiden a los búlgaros aproximarse demasiado.

El tiroteo es constante y nutridísimo.

De vez en cuando, los turcos avanzan ó los búlgaros inician una embestida y se traban, en distintos puntos de la extensísima línea de fuego, furiosos combates parciales.

La artillería no cesa de tronar. Los turcos disparan con sus grandes cañones de plaza, llevados de los Dardanelos.

Los búlgaros, con sus modernísimas baterías francesas.

Y así se va desarrollando este gran drama de la Tracia, que ha costado ya la vida a miles de soldados, jefes y oficiales.

Las bajas son enormes por ambas partes. En Andrinópolis, los hospitales no pueden contener más heridos.

Y se envía a éstos, en largos convoyes, a Constantinopla.

Por su parte, los búlgaros tienen llenos sus hospitales de sangre de Tirnovo y Mustafa-pachá y mandan sus bajas provisionales a las ambulancias que han establecido a lo largo de sus fronteras.

La ofensiva serbia ha entrado en un período de gran actividad.

El teatro estratégico de Macedonia se presta admirablemente a una guerra fraccionada, en la que no pelean grandes núcleos.

El valle del Vardar, que se prolonga en territorio serbio por el de la Morava, está jalonado por los puntos estratégicos de Salónica, Uskub, Vrania y Nish.

En él se desarrollarán las operaciones principales.

Los alrededores de Prishtina, a la entrada del zanjalato de Novi Bazar, los valles del Kriva y del Struma (regiones de Kustendil y de Seres, respectivamente), la Albania en la zona lacustre de Skutari, el Epiro (comarca de Janina) y el valle del Vistritsa (Kotchana) son escenario de acciones militares de menos importancia.

Mahmud Chevkef pachá, ex ministro de la Guerra y general en jefe de las tropas de Macedonia, tiene que defender Salónica y Uskub, bases del sistema defensivo del Vardar, y preocuparse también de Monastir y Skutari de Albania.

Salónica está amenazada al Sur por la ofensiva griega y al Norte por el segundo ejército búlgaro, que desciende hacia Seres siguiendo el valle del río Struma.

Esta ofensiva búlgara, aunque paralela a la de la Tracia, es mucho más lenta, a causa de las grandes distancias y de la falta de caminos.

En la región de Uskub se ha formado la principal concentración turca de Macedonia.

Según las últimas noticias, se ha debido reunir allí 100.000 hombres, bajo el mando inmediato de Zekki pachá y el superior de Mahmud Chevkef.

Los serbios han lanzado contra ellos cinco divisiones con 75.000 hombres, por el valle del Vardar, y tres divisiones de segunda línea, con 36.000, concentradas en la región de Kustendil.

El 19, los turcos, que tienen fuerzas considerables en el zanjalato de Novi Bazar, las utilizaron en una ofensiva rápida que se efectuó entre Prishtina y Poduheva.

Dijeron de Constantinopla que la operación había tenido buen éxito, y lo negaron en Belgrado.

Las columnas serbias marcharon sobre Uskub, siguiendo tres caminos entre montañas.

El segundo ejército serbio (Kustendil) recorrió la cuenca del Kriva, y después la del Pschinja.

El primero, el valle del río Morava desde Krania.

El tercero, la cuenca del Ibar, por Kra-lievo.

El primer ejército, después de furiosos combates de vanguardia, llegó a Kotchana, en la cuenca del Breganitzza, a 35 kilómetros de Ichtib.

El segundo, a Kratovo, en la cuenca del Kriva, a 35 kilómetros (dirección Este) de Kumanovo.

En este punto se ha librado una batalla de importancia, cuyo resultado, naturalmente, no hay modo de saber.

Un despacho oficial de Constantinopla dice que los serbios fueron vencidos, después de catorce horas de lucha, y que se replegaron en desorden, abandonando parte de su artillería.

Un telegrama de Belgrado afirma que los turcos fueron derrotados, y que se batieron en retirada con grandes pérdidas, no parando hasta Uskub.

La evidente contradicción de las dos noticias prueba que la batalla no ha sido decisiva.

Es posible que sea librada otra en el mismo lugar, de hoy a mañana.

Las ofensivas griega y montenegrina, continúan.

La primera se pronuncia más cada vez hacia Verria, en la dirección de Monastir, aunque el objetivo de la misma, según los despachos de Atenas, es Salónica.

La segunda sigue contenida por los turcos en la región de Scutari. El general Martirovich no ha llegado todavía a apoderarse de Tarabosch.

### La toma de Kirk-Kilissé

¿50.000 prisioneros?—Entusiasmo en Sofía.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer, al medio día, después de una batalla que duró desde el lunes, los búlgaros entraron en Kirk-Kilissé.

Se afirma también en esos telegramas que los turcos prisioneros ascienden a 50.000, figurando entre ellos dos pachás.

En Sofía, el entusiasmo es indescriptible. La multitud recorre las calles dando vivas al ejército.

El inspector general de Artillería salió a un balcón del ministerio de la Guerra y anunció al pueblo la grata nueva.

Luego habló, desde una ventana de la Legación rusa, el ministro de Rusia, diciendo que la toma de Kirk-Kilissé es un hecho de armas único en la historia.

Nuevos despachos de Sofía dicen que el movimiento envolvente de los búlgaros continuó en todo el día de ayer.

Una división búlgara, operando al Este de Kirk-Kilissé, se apoderó de una población en el camino de Constantinopla.

Inmediatamente comenzó a fortificarse en ella.

Con esa población en poder suyo, los búlgaros, según estos informes, tienen abierto el camino de la capital de Turquía.

En Kirk-Kilissé ha caído prisionero un hijo del ministro de la Guerra.

### Los turcos no lo confirman.

PARIS. Los telegramas de Constantinopla no confirman la toma de Kirk-Kilissé.

En ellos se habla solamente de que continúan los combates con vario resultado y de que son éstos muy sangrientos.

### En Andrinópolis.

PARIS. Continuó ayer todo el día el movimiento envolvente de los búlgaros.

Estos se apoderaron de Marasch, en el ferrocarril de Andrinópolis, muy cerca de esta capital de la Tracia.

Encontraron grandes obstáculos, opuestos por los turcos, que se batían a la desesperada.

Créese aquí que los búlgaros se dividirán en dos ejércitos. Uno de ellos sitiara Andrinópolis y el otro, por el Este, cerca del Mar Negro, se lanzará sobre Constantinopla.

Los turcos habían formado, en previsión

de que se rindiera Kirk-Kilissé, una segunda línea defensiva.

Opinan los técnicos que con ella, prolongándola, cubrirán Constantinopla.

Son de prever gigantescas batallas entre Bunarhissar y Lule Burgas, donde los otomanos han reconcentrado grandes contingentes de tropas llegadas del Asia.

### En Kumanovo.

BELGRADO. Es oficial la ocupación de Kumanovo, en el camino de Uskub, por el ejército serbio.

Antes de entrar en dicha población fueron librados combates muy mortíferos.

Defendían a Kumanovo numerosos batallones turcos, que pelearon con tres divisiones serbias.

Estas penetraron en la población a la caída de la tarde.

Los turcos la habían evacuado ya.

## SINIESTROS Y CATÁSTROFES

De 7.000 metros de altura.—Caída mortal.

BERLÍN. Ha causado gran consternación la trágica muerte del ingeniero Gericke y de su compañero, víctimas de un accidente de aerostación, ocurrido cerca de Dresde.

Gericke quería ganar el record de la altura en globo.

Acompañado de un amigo elevóse, según el barógrafo que llevaba en su barquilla, a 7.000 metros de altura.

Parece que la causa de la catástrofe fué el funcionamiento defectuoso de la cuerda destinada a hacer que el globo, perdiendo gas, bajase.

Gericke llevaba varios balones de oxígeno. Se cree que él ó su compañero fué acometido de asfixia a tan enorme altura.

Uno de los balones está destapado. Sin duda quisieron recurrir a él, pero como no les sirviera de nada, pretendieron bajar apresuradamente.

La cuerda en cuestión funcionó mal, y el globo, en vez de descender lentamente, cayó como una piedra.

Y los dos infortunados aeronautas murieron en el acto.

Gericke pasaba por ser el piloto de globos más hábil de Alemania.

El año pasado ganó la copa Gordon Bennet. Había realizado muchas y arriesgadas ascensiones con éxito perfectísimo.

## MISCELÁNEA

### «Match» de boxeo.

PARIS. En el Circo ha habido esta noche una lucha interesante.

Han luchado los boxeadores Carpentier, francés, y Tacke, norteamericano.

El vencedor ha sido Carpentier. Le ha ovacionado el público, que era muy numeroso.

### Estado de Marconi.

ROMA. Marconi ha experimentado una notable mejoría.

### El heredero de Rusia.

SAN PETERSBURGO. El heredero del Trono de Rusia continúa gravemente enfermo.

### Los sacerdotes portugueses.

ROMA. El Papa ha censurado severamente a 800 sacerdotes portugueses que han reconocido la ley de separación de la Iglesia y el Estado, aceptando sueldo de éste.

Su Santidad les excita a renunciar a ese sueldo, amenazándoles con la imposición de penas graves en caso de desobediencia a la Santa Sede.

### ¿Condenado a muerte?

MEJICO. Félix Díaz y los oficiales rebeldes que cayeron en poder de las tropas federales al entrar éstas en Veracruz, han sido juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

Aun cuando todavía no se conoce la sentencia, se cree que serán fusilados.

### Las bajas.

En la lucha a que dió lugar la entrada de las tropas federales en Veracruz ascendieron las bajas a un centenar, entre muertos y heridos.

### Muerte de una Princesa.

SORRENTE. La Princesa heredera de Baviera ha fallecido repentinamente en esta población.

### AVISOS ÚTILES

**BRAULIO LOPEZ**  
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).  
Teléfono 3.217.  
Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

**ESTREÑIMIENTO**  
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

**PARAGUAS** Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

**Hotel Ritz.—Madrid**  
Todos los días dos conciertos, de cinco a siete (five o'clock tea), y de nueve a once, por la famosa orquesta de Goulard.

**RECOMENDAMOS** los chocolates, cafés y té de J. Díez y Díez.  
BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche.

«LA EPOCA»

Dice en «Cosas del día»: «Debe de ser el Sr. Azcárate uno de los individuos de la Conjunción republicano-socialista que no son enemigos irreconciliables de los proyectos ferroviarios, y a los cuales aludía anoche Pablo Iglesias en el mitin de Barbieri, puesto que, al consumir ayer el tercer turno, el diputado por León no pidió la retirada de los dictámenes, sino para introducir en ellos modificaciones.»

Así todo, no podemos creer que la relativa benignidad del Sr. Azcárate para esa obra ministerial fuera el motivo en cuya virtud el Sr. Canalejas se presentara, como él mismo dijo al comenzar su contestación a aquél, muy alentado y confortado. No es de ayer cuando el Presidente del Consejo sabe que puede contar entre los republicanos con no pocos auxiliares para esa, como para todas sus obras.

Ni tampoco podemos nosotros creer, como entre los amigos se insinúa, que esos aliados confortantes con que ayer se presentara el jefe del Gobierno, fueran un reflejo de lo sucedido en el Consejo presidido por Su Majestad. Aunque el Sr. Canalejas gusta de procurar «coincidencias» semejantes, para advertir a los personajes de la situación que aspiran a sustituirlo, es claro que nadie puede admitir que la Corona tome partido alguno en una cuestión entregada ya a la soberanía de las Cortes.

No; los alientos del Sr. Canalejas, los ánimos con que ayer nos dijo él mismo que se nos presentaba, no procedían más que del hallazgo peregrino de un documento con que podía aplastar a «El Imparcial» por su artículo de ayer. Las observaciones de un eocuente discípulo de D. Melquiades Alvarez en «El País»; el artículo de «El Imparcial»; y aun nuestros modestos comentarios a la realidad cotidiana, preocupan al señor Presidente del Consejo tanto como cualquier problema nacional, y he aquí por qué sentíase ayer tan satisfecho; pues tenía en la mano un tomo del «Diario de las Sesiones», y en ese tomo un documento aplastante para «El Imparcial».

Había éste dicho que el partido liberal no podía resignarse a pasar por unos proyectos de ley en que se declara ilícita la huelga de ferroviarios, pues ello equivalía a renegar de su propia historia y de la propia obra; y en aquel tomo tenía el Sr. Canalejas un proyecto de ley liberal, de 1902, apadrinado por aquel Gobierno memorable en que estuvieron los liberales todos, y de aquel proyecto leyó el señor Presidente del Consejo un artículo por el cual, en efecto, se declara ilícita la huelga que amenace con la paralización, ó que paralice la vida de una comarca. Y había más en aquel tomo del «Diario de las Sesiones», puesto que había un dictamen firmado nada menos que por el Sr. Azcárate, en el cual ya se disponía una intervención del Gobierno en los contratos de trabajo, análoga a la de los proyectos de ahora.»

«ESPAÑA NUEVA»

«No estamos conformes con los que opinan que la minoría de Conjunción, en vista del estado de interinidad en que se encuentran las Cortes y el Gobierno, debe desentenderse de todo lo que ocurre dentro de los bastidores de la política y dejar que los liberales diriman si ha de ser ó no el Sr. Canalejas el futuro jefe del partido, y que los conservadores, en la sombra, se vayan aprovechando de las circunstancias y preparando leyes restrictivas, opresoras de las clases populares y violadoras de todos los derechos de ciudadanía, para, al amparo de ellas, atreverse a volver a la vida pública y empuñar las riendas del Gobierno.»

De ninguna manera. Precisamente porque la ocasión es favorable para la lucha, puesto que los liberales están divididos y los conservadores atomizados, ahora más que nunca debe extremarse la oposición, deben violentarse los procedimientos, que es táctica de sentido común aprovecharse de las debilidades y desorientaciones del enemigo.

Sólo los cobardes ó los traidores pueden desaprovechar estas favorables circunstancias y disimular su miedo ó su apostasía con altos y conceptos filosóficos y éticas disquisiciones.»

«HERALDO DE MADRID»

Luis Bonafoux, hablando de la guerra: «Ludovic Naudeau, que ha enviado tan notables cartas de la Mandchuria, del Japón y de todas las capitales europeas donde ha ocurrido un verdadero acontecimiento internacional, ahora escribe de Sofía que todo lo que se viene publicando sobre la marcha de los ejércitos beligerantes es hipotético. Si a esto se añade las confusiones y contradicciones de las noticias relativas a los combates que ha habido hasta ahora, habrá que confesar que estamos hoy de informes como el primer día en que las fuerzas balcánicas avanzaron hacia la frontera turca.»

Un hecho, sin embargo, es innegable, según los peritos en cosas de guerra: búlgaros y turcos, los unos y los otros con grandes masas, se aprestan a venir a las manos en la línea de Andrínópolis-Kirkilissé, y a juicio de dichos estrategistas, la batalla será casi decisiva del resultado de la guerra. ¡Batalla espantosa, carnicería horrenda, que dejará como recuerdo un osario pavoroso! Y al pensar en ello ya no es posible reír.

«Los turcos que sobrevivieron a la hecatombe de Plava—escribe Eduardo Helsey—han llegado a Podgoritz, después de tres días de marcha. Acabo de verlos, escuálidos y andrajosos, sentados en el fango, al aire, con los pies desnudos, con las manos encandadas, atados los unos a los otros por medias docenas, reflejando aún en la cara el espanto de la carnicería.»

ayes de moribundos abandonados. Y al leer el relato de Helsey se evoca el relato del combate de Pasavant, en que los franceses—algunos de ellos vistiendo blusas—fueron hechos polvo por los hulanos del 15 regimiento —del que más tarde fué coronel honorario D. Alfonso XII—, los húsares de Brandeburgo y los coraceros blancos, emboscados, como los montenegrinos, en Plava.

«Los prisioneros—dice un historiógrafo—estaban tan apretados los unos contra los otros, y con tanta fuerza, que muchos de ellos, casi ahogados, hubieran caído al suelo desmayados si hubiese sido posible. De tiempo en tiempo prorrumpían en terribles clamores y pedían gracia, alzando las manos al cielo. Algunas de esas manos sangrientas destacábanse, como manchas rojas, en medio de las otras, y por todas partes velanse cabezas vendadas con pañuelos, heridas atroces, llagas espantosas, rostros aterrados. Madres llorosas querían acercarse a ellos; pero se les rechazaba ferozmente.»

Y pensando en lo que ocurrió entonces y en lo que ocurre ahora, ya no es posible dejar de reconocer que los Congresos de La Haya, los Congresos de la Internacional, los apostolados de los Tolstoi, las predicaciones de los Jaurés, nada absolutamente han conseguido en beneficio de la paz del mundo.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«En la sesión de ayer del Congreso revisió verdadero interés la continuación del debate sobre el proyecto destinado a regular las relaciones de las Compañías ferroviarias con su personal.»

En las «Notas» de última hora, así como en la reseña de la sesión, procurábamos en nuestra edición anterior dar el necesario relieve a la intervención del Sr. Azcárate, al discurso del Sr. Royo Villanova y a las manifestaciones del Presidente del Consejo y del Sr. Maura.

El Sr. Canalejas aprovechó la oportunidad que le ofrecía el tener que tomar parte en la discusión para salir nuevamente al encuentro del equívoco en que maliciosamente se quiere envolver la conducta del Gobierno con los obreros por los agitadores, a quienes, naturalmente, ha causado honda contrariedad el pacífico desenlace del conflicto que venían fomentando.

Como esto de las promesas incumplidas es el tema principal que contra el proyecto se viene esgrimiendo en los mítines, hizo muy bien el jefe del Gobierno en abordarlo nuevamente, para dejar bien al descubierto que los que tal argumento emplean lo hacen a sabiendas de que van contra la exactitud de los hechos ó que hablan con absoluto desconocimiento de cómo éstos se desarrollaron.

Hace pocos días hubimos de fatigar la atención de nuestros lectores, reproduciendo los textos de periódicos de todas las opiniones y matices de opinión, que coincidían en reconocer y consignar que el Sr. Canalejas en todo momento había sostenido que las famosas promesas, tal como ahora se presentan, no han existido jamás. Ayer, en el Congreso, hizo idénticas manifestaciones, sin que nadie pudiera oponer nada enfrente de lo por él aducido. En tales condiciones, dejamos al juicio imparcial de cuantos no razonan suggestionados por la pasión política ó por el desprecio, el calificar la conducta de los que siguen afirmando como único argumento de sus ataques al proyecto, que éste representa el incumplimiento por el Gobierno de las promesas hechas a los representantes de los obreros ferroviarios.»

«DIARIO DE LA MARINA»

En su fondo de esta noche dice: «Los Sres. Montes Sierra y Salillas impugnaron ayer latamente el presupuesto de Marina. Decimos latamente, porque no podemos, en justicia, aplicarles ningún otro calificativo sin pecar por exceso de benevolencia ó rayar la descortesía.»

El partido republicano, en general, y los republicanos radicales, en particular, sienten hacia la Marina de guerra y los marinos una profunda é irreductible aversión. Los republicanos no quieren escuadras, los republicanos no quieren barcos, los republicanos no quieren que el Estado gaste una sola peseta en las cosas del mar ni en el personal de la Marina de guerra; los republicanos, en una palabra, sienten un horror invencible al agua.

Nosotros tomamos nota de esa actitud y, ¿por qué no decirlo?, nos felicitamos de ella. Constituye para los marinos un verdadero honor la manifiesta animosidad de aquellos españoles que fomentan la indisciplina y relajan con odiosas campañas los vínculos sociales y nos desacreditan con calumnias en el extranjero y ponen al servicio de todas las malas causas su relativa cultura y su popularidad.

Entre los marinos y ellos hay una distancia moral que no pueden salvar ni los discursos kilométricos é inaguantables del doctor Salillas, ni los dardos envenenados del Sr. Montes Sierra.

Cualquiera de los marinos españoles tiene en su haber algún servicio prestado a la patria; ¿qué servicios a la Patria prestaron nunca los Sres. Montes Sierra y Salillas?»

«LA TRIBUNA»

El marqués de Cabuérniga, hablando de América y España: «Esto que voy a exponer lo dije hace cinco ó seis años, desde Washington, cuando yo era allí corresponsal del periódico Diario Español, de la Habana; más tarde lo expuso el concienzudo escritor Sr. Marsillach, en «El Liberal», y en su última conferencia lo ha expuesto el general Reyes, ex Presidente de Colombia.»

En 1880, creo que fué, un gran hombre de Estado yanqui, Mr. Blaine, tuvo para su país la feliz idea de crear en Washington D. C. una oficina de carácter internacional, que aparte de las gestiones oficiales que hiciera el De-

partamento de Estado yanqui, se ocupara exclusivamente de las relaciones políticas y comerciales que los Estados Unidos del Norte debían tener con el resto de la América latina.

Los Gobiernos de todas las Repúblicas americanas, proporcionalmente a su población y a su riqueza, deberían sufragar los gastos que originase esta Oficina internacional de las Repúblicas americanas, que sería regida por un Consejo, compuesto del secretario de Estado yanqui, como presidente honorario del Consejo, y todos los ministros plenipotenciarios americanos acreditados en los Estados Unidos. El director de esta Oficina lo es actualmente Mr. John Banet, de actividad prodigiosa, como buen yanqui, y el subdirector lo es D. Francisco Jariez Yáñez, venezolano de nacimiento y creo que yanqui naturalizado.»

«ESPAÑA»

Juan Ballesteros dice en el órgano de las Juventudes conservadoras:

«Soy un empleado ferroviario que radica en el partido conservador, contándome entre los asociados de su Círculo desde hace años, siendo cada día más grande el placer que siento de verme a esta tan legítima como altruista institución.»

Las circunstancias actuales que han llevado al Parlamento el asunto de nuestra huelga hacen romper el silencio y exteriorizar mi sentimiento de gratitud y el de mis camaradas, estos empleados y obreros que, aunque no sentían simpatía a nuestra idea política, jamás pasaron desapercibidos los grandes favores que sólo deben a las etapas en el Poder de nuestro gobernante y dignísimo jefe señor Maura.

Hoy, sus ojos fijados en la excelsa figura de nuestro jefe, desde sus oficinas, estaciones y talleres le admiran respetuosamente y como homenaje y prueba de agradecimiento.

Nada menos esperábamos dentro de la expectativa que había con motivo del anunciado discurso del día 21, en que, con la acostumbrada é imponderable elocuencia, supo defender la clase obrera de los ímpetus de un Gobierno que solamente es liberal de nombre, pretendiendo desampararnos del único derecho, el de huelga, por medio de la cual puede hacer frente con peticiones justas y morales, aspirando al aumento de sus exiguos sueldos, pretendiendo mejoras que puedan estar en analogía con la gran responsabilidad con que se lleva a cabo la ruda faena del trabajo.»

MI contacto como empleado en oficinas con compañeros a quienes en ocasiones he molestado con pretensiones electorales, me han hecho manifestaciones poco afectuosas a esta complacencia; pero esos que no me apoyaban han acudido hoy a manifestarme la gratitud que sienten, rogándome haga llegar a oídos del Sr. Maura la expresión más grata de estos modestos funcionarios ferroviarios.»

«EL MUNDO»

«En todo caso, la tentativa de una sesión permanente sería una de las empresas más aventuradas a que pudiera lanzarse un Gobierno en la situación en que se encuentra el Sr. Canalejas. Toda sesión permanente somete a ruda prueba la disciplina de la mayoría. Si ésta disciplina no resiste, sobreviene el ridículo para el Gobierno, y un cierto descrédito para el régimen parlamentario. Y de la disciplina de esta mayoría, aun contando con el instinto de conservación a que ya parece responder muy pensosamente, se puede juzgar por lo que viene ocurriendo.»

Este fundado temor acerca del porvenir parlamentario, crea al Gobierno estrechísimos deberes de prudencia y de previsión. La falta de un Presupuesto crearía una complicación al país y a la Corona. La conciencia de esta situación obliga a que nada se interponga en el camino de legalización económica, en cuanto el Gobierno pueda evitarlo. Cualquier cosa que de éste provenga y que signifique un obstáculo para la marcha desembarazada de la discusión del Presupuesto, constituye para él una responsabilidad que, seguramente, la Corona y el país le exigirían.

A pesar de esto, parece, según se desprende de las informaciones, ayer y hoy publicadas en los periódicos, que el Gobierno aspira a atravesar en el camino del Presupuesto ordinario el presupuesto de liquidación. La discusión de aquél va a interrumpirse para iniciar la de éste. Claramente se advina que el Gobierno se propone ejercer sobre mayoría y minorías una coacción moral, obligándoles a que discutan y aprueben ligeramente el empréstito, si no quieren cargar con la responsabilidad de ser ellas las que dilatan la aprobación del Presupuesto ordinario. Pero semejante estrategia sería inútil, porque a nadie persuadiría. En cambio, constituye todo un cuadro de cómo se vienen entendiendo los deberes del Gobierno y un resumen expresivo de los métodos y procedimientos novísimos que ahora se aplican a la dirección de los asuntos más importantes para el país.»

«EL SIGLO FUTURO»

«Los de la «conjura» se muestran consternados porque el Gobierno, dada la disposición de ánimo de la mayoría liberal, se obstina en «librar la batalla de los Presupuestos.»

¡Hombres de tan poca fe como de tan grandes esperanzas en su conjuración! Los Presupuestos, lo mismo los parciales que los totales, tienen ya tal vez asegurado su quorum respectivo. Ayer se ha dicho que el Sr. Rivas arribó a la casa del jefe de los conservadores con la importante misión de pedirle contingente. Y si esto es cierto, las bajas liberales se compensarán con las altas conservadoras. ¡Hay que tener más fe que tiene la «conjura» en... las esencias constitucionales, esto es, en los principios fundamentales del liberalismo, comunes a los dos partidos gubernamentales!»

SIGUE EL CONFLICTO

Los motines de Berlín

La carne cara.

BERLIN. Continúan los desórdenes provocados por la carestía de las subsistencias en general y de la carne en particular.

Dicen los productores y los comerciantes que si suben los precios de los artículos de primera necesidad es porque las abrumadoras contribuciones que impone el Gobierno, que quiere dinero a todo trance para construir acorazados y aumentar el Ejército, obligales a cargar sobre los consumidores parte de los gravámenes que pagan.

A causa de las protestas de los socialistas, que han celebrado cientos de mítines y miles de manifestaciones, el Gobierno prusiano autorizó provisionalmente la importación de ganado ruso.

Llegaron miles de bueyes, carneros, vacas y novillos al mercado de Wedding, situado en el Norte de Berlín.

Los carniceros se negaron a vender la carne de esos animales, manifestando que ganaban poco.

Con tal motivo hubo un motín, y muchos de ellos vieron sus establecimientos asaltados y puestos a saco.

Ya fué teleografiado el suceso sucintamente a ese diario.

Los desórdenes se han reproducido, no sólo en Wedding, sino en otros mercados de Berlín. Miles de madres de familia recorrieron las naves de los mismos, gritando:

—¡Queremos carne rusa!

Los carniceros, que siguen obstinados en no venderla, las apostrofaron.

Y de nuevo vieron invadidas sus tiendas.

Algunos carniceros, armados de cuchillos,

la emprendieron a puñaladas con las mujeres para defender sus instalaciones y su mercancía.

No obstante ello, fueron arrollados, y vieron sus establecimientos destruidos por turbas femeninas furiosas.

Varios mercados han sido cerrados de orden de la Policía.

Salvamento en un hidroplano

NUEVA YORK. En el puerto de Glen Head ha ocurrido un caso de salvamento, que es el primero que se realiza por medio de los hidroplanos.

Un joven «sportsman», llamado Mr. Walter Strohbach, salió en un bote a dar un paseo por el mar.

Cuando se hallaba, aproximadamente, a una milla de distancia de la costa, una fuerte ráfaga de viento nizo zozobrar la embarcación, y Mr. Strohbach cayó al agua.

El accidente fué presenciado desde la orilla, y salieron en seguida varios barcos para salvar al naufrago.

El propietario de un hangar de hidroplanos de Glen Head, llamado Mr. Wald, preparó con rapidez uno de sus aparatos y marchó también en auxilio de Mr. Strohbach, cuya situación resultaba cada vez más peligrosa.

Y Mr. Wald llegó en un vuelo junto a la barca que había zozobrado; ayudó a subir en el hidroplano al joven naufrago, y sonriendo irónicamente a los remeros de las embarcaciones, que seguían luchando para acercarse al bote, se remontó en un segundo vuelo, regresó a la orilla, depositando al joven «sportsman» en los brazos de sus atribulados amigos.

SERVICIO COMPLETO DE TRENES

Publicaremos esta Guía una vez al mes solamente, en cada edición. Recomendamos a los lectores que la recorten y la guarden, porque les será útil en multitud de ocasiones, ya que les evitará el tener que consultar las Guías, y en ésta hallarán clasificados por orden de horas todos los trenes, con su procedencia y destino.

Hoy publicamos los servicios del Mediodía y Madrid-Cáceres-Portugal.

ESTACIÓN DEL MEDIODÍA.—SALIDAS

Table with columns: HORAS, CLASES, DESTINO. Lists train schedules for the Mediodía station, including destinations like Getafe, Soria, Valladolid, Alasua, Bilbao, Barbastro, Tarragona, Zaragoza, and Barcelona.

ESTACIÓN DEL MEDIODÍA.—LLEGADAS

Table with columns: HORAS, CLASES, PROCEDENCIA. Lists train arrivals for the Mediodía station, including origins like Valencia, Cartagena, Alicante, Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada, and Barcelona.

ESTACIÓN DE LAS DELICIAS.—SALIDAS

Table with columns: HORAS, CLASES, DESTINO. Lists train schedules for the Las Delicias station, including destinations like Villaluenga, Astorga, Cáceres, Salamanca, and Zamora.

ESTACIÓN DE LAS DELICIAS.—LLEGADAS

Table with columns: HORAS, CLASES, PROCEDENCIA. Lists train arrivals for the Las Delicias station, including origins like Grifón, Portugal, Zamora, Salamanca, Cáceres, and Astorga.

Madrid-Colmenar (Salidas... 8,00 12,00 19,00) Madrid-Almoroxx (Salidas... 6,30 11,30 20,00) Madrid-Almoroxx (Llegadas... 8,00 15,30 20,30)

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
25 de octubre de 1862.

Dice un periódico que el Sr. Goicorrotea prepara grandes reformas en la administración de la Real Casa, que tiene á su cuidado, y que de dichas reformas la que se anuncia como más próxima á ejecutarse es la venta de terrenos del Retiro, en cantidad suficiente para edificar con su producto un boulevard, que llevará por nombre el Príncipe Alfonso. A esta parece que seguirá la venta en subasta del valle de Alcudia y de algunas otras fincas de la Corona de Aragón.

El justamente bien reputado lidiador de toros Antonio Sánchez, conocido por el Tato, en quien se reúne tanta destreza en su arte como fe católica, ha hecho celebrar ayer, á las diez de la mañana, una gran función de iglesia á la Virgen de la Soledad en la preciosa capilla que en una posesión situada en las afueras del portillo del Conde Duque, de esta corte, ha levantado D. Francisco Marconell, apoderado del célebre lidiador.

A las doce menos cuarto de ayer mañana se publicó la sentencia dictada por la Sala segunda en la causa del asesinato de la calle de la Justa. Inmediatamente fue notificada al fiscal de S. M. La sentencia dice así, después de los considerandos y resultandos de rigor: «Fallamos que debemos condenar y condenamos á Eugenio López Montero á la pena de muerte, que se ejecuará en garrote, sobre un tablado, en el sitio de costumbre, al que será conducido con una hoga negra, en caballería ó carro, publicándose por el pregonero en alta voz la sentencia en los parajes del tránsito que oportunamente se señalen; á Ramón Granados Castellanos á la de cadena perpetua, debiendo presenciar la ejecución de López Montero con una argolla al cuello en el mismo patíbulo, interdicción civil é inhabilitación absoluta perpetua.» En la sentencia se dispone también que las indemnizaciones que han de pagar Montero y Granados sean de 25,000 reales cada uno. Gener y Fornovi son absueltos. Firman el documento D. Mauricio García, D. Laureano de Arrieta, D. Mariano García Cambrero, D. Narciso López y D. José O'Lawlor y Caballero.

Cuando se pasó á notificar la sentencia á los procesados, ya tenían éstos conocimiento de ella por haberse comunicado sus procuradores. Durante su lectura, Granados se mostró lleno de ira; Montero, impasible; Gener, tranquilo, y Fornovi, muy contento. Mientras se notificaba la sentencia á los presos, fué atacado de un accidente apoplético el alcalde de la Cárcel, cuyo suceso alarmó á cuantos allí había, pues el mal era tan grave que fué necesario administrar al paciente la Extremaunción.

## “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 26 de octubre de 1912.

Sale el Sol á las 6,37.  
Se pone á las 17,21.  
Sale la Luna á las 2,36.  
Se pone á las 3,36.

**SANTORAL.**—San Evaristo, Papa; Santos Felicesimo, Luciano y Marciano, mártires; Santos Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

**SAN EVARISTO,** Papa y mártir.

Fué San Evaristo griego de nacimiento, pero originario de Judea, como hijo de un judío llamado Judas, natural de Belén, que fué su residencia en la Grecia, y educó á su hijo en la doctrina y principios de su religión. Nació por los años de 60, con tan bellas disposiciones para la virtud y para las letras, que su padre dedicó el mayor cuidado á cultivarlas.

No se sabe cuándo ni dónde tuvo la dicha de convertirse á la fe de Jesucristo, como ni tampoco con qué ocasión vino á Roma. Era tan universal la estimación y la veneración con que todos le miraban, que habiendo sido coronado del martirio el Santo Pontífice Anacleto, sucesor de San Clemente, sólo vacó la silla apostólica el tiempo preciso para que se juntase el clero romano, que sin deliberar un solo momento, á una voz colocó en ella á San Evaristo.

Distribuyó los títulos de Roma entre ciertos presbíteros particulares para que cuidasen de ellos. No eran entonces estos títulos iglesias públicas, sino como unos oratorios privados dentro de casas particulares, donde se congregaban los cristianos para oír la palabra de Dios, para asistir á la celebración de los divinos misterios, y para ser participantes de ellos. Llamábanse títulos, porque sobre sus puertas se grababan unas cruces para distinguirlos de los lugares profanos.

En aquellos tiempos, tales eran las predicciones contra los cristianos que, preocupados todos de esta manera, lo mismo era ver á un cristiano, que gritarle públicamente: *Al malvado, al facineroso*; y, por consiguiente, sin otra formalidad que confesar una que le era, condenarle al último suplicio. De este mismo principio nacían aquellos tumultos populares en el circo, en los anfiteatros, en los juegos públicos, en los cuales, sin que precediese por parte de los fieles el más mínimo motivo, levantaba el grito la muchedumbre pidiendo alborotadamente su muerte y la extirpación de su secta.

Pero crecía palpablemente el número de los fieles y, regada la viña del Señor con la sangre de los mártires, se ostentaba más lezana,

más florida y más fecunda. Conocieron los paganos que esta fecundidad era efecto del celo del Santo Pontífice, por lo que resolvieron deshacerse de él. Echáronle mano y le metieron en la cárcel. Mostró tanto gozo al ver que le juzgaban digno de derramar su sangre y dar su vida por amor de Jesucristo, que quedaron atónitos los magistrados, no acertando á comprender cómo cabía tanto valor y tanta constancia en un pobre viejo, agobiado con el peso de los años. En fin, fué condenado á muerte como cabeza de los cristianos, y aunque se ignora el género de suplicio con que acabó la vida, es indubitable que recibió la corona del martirio el día 26 de octubre del año del Señor de 117 ó 118, honrándole hasta el día de hoy como á mártir la universal Iglesia.

## Indulto de Guerra

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procedimiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas á la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército, no podrán volver á ser alta en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquella, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

## COSAS DE TEATROS

Si hace cinco ó seis años un autor de firma hubiese dado una obra para ser estrenada en la sección de las seis de la tarde, las cosas que se hubiesen dicho del autor, de su obra y hasta de la Empresa que á tal empresa se hubiese atrevido.

¡Estrenar á las seis de la tarde!  
¡Ese autor está loco!  
¡Esa Empresa quiere arruinarse!  
¡Esa obra será una majadería, cuando así, de contrabando, quieren meterla!  
Esto ó algo muy parecido es lo que se hubiese dicho.

Y es que hace cinco años nadie se explicaba que en un teatro se estrenase una obra por la tarde, á no ser en la del día de Inocentes.

Pero el tiempo y los hechos han venido á demostrar que tanto para el público, como para los autores, como para las Empresas, tan conveniente (ó quizás más conveniente) es estrenar á las seis de la tarde como á las diez y media de la noche.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja. ¿Por qué razón ha de tener más interés ó ha de gustar más *El conde de Luxemburgo*, pongamos por ejemplo, estrenado en la sección de las diez y media que estrenado en la de las seis de la tarde?

Algunas Empresas se han desengañado de que el éxito de las obras no depende de la hora ó sección en que se estrenan, sino en el mérito de las obras, y ya no sólo estrenan en la sección *vermouth*, sino que estrenan aquellas obras en las que mayores esperanzas de éxito tienen.

Un empresario amigo mío me decía la otra tarde:

«Mire usted, una obra que gusta mucho llena el teatro, es verdad; pero esa obra, que, puesta solamente en la sección de las once y media, puede dar cien llenos, ciento veinte dará representándola exclusivamente á primera hora.»

La razón es sencillísima. En Madrid ya no se trasnochaba. El número de trasnochadores es muy reducido, y la mayoría de los espectadores que ve usted en los teatros en la sección de las once y media, antes de decidirse á ir al teatro lo han pensado mucho; pues trasnochador representa cenar á otra hora de la acostumbrada, no poder madrugar por las horas de sueño perdidas la noche anterior y exponerse á mil incomodidades, que surgen en las casas cuando no se tiene costumbre de salir después de la cena.

En cambio, la sección de las seis es toda comodidad. Es la vuelta del paseo; es hacer tiempo hasta la hora de cenar; es poder ir con la señora, con los hijos; es poderse distraer un rato sin quitarse horas de sueño. Y si no vea usted mi teatro. Desde que en la sección *vermouth* estreno obras de importancia, el negocio marcha á pedir de boca. Tampoco Chicote se queja del *vermouth*, pues buenas pesetas está ganando.

Claro que le que hace falta son obras, porque con obras todas las secciones son buenas, como todas son malas cuando en el cartel no hay obras de éxito.»

Razón tiene mi amigo. El público ha demostrado, llenando los cinematógrafos por las tardes, que está por los *vermouths*, y como las Empresas no son tontas, parece que están dispuestas á no tirar piedras á la taquilla.

Eslava y el Cómicó están haciendo gran negocio en la sección primera, y Apolo, enterado de ello, nos sirvió ayer tarde un *vermouth*...

Los gustos y las costumbres cambian; pero ¿quién había de decir que autores de firma y Empresas serias hablan de estrenar en la sección de las seis obras como *El conde de Luxemburgo*, *Petit café*, *La Mary-Tornes* y otras muchas?

Estoy viendo que de seguir así las cosas pronto se dirá: «¿Estrenó, y á las diez de la noche? Alguna tontería será cuando tratan de colarla de contrabando.»

¡¡Cómo cambian los tiempos!!

J. R.

## CASA REAL

El ministro de Fomento, al salir de despa-char con S. M. ha dicho que había puesto á la firma algunos decretos sin importancia.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Polavieja, Barraquer, Ayala y Alvarez, vicealmirante Bastarache, Inspector de Sanidad La Calle, coronel de la Guardia Civil Felú, teniente coronel López Pozas y capitanes Llopis, Martínez (D. Idefonso), Fernández de Córdoba y Bascaran.

Los Príncipes de Baviera han ido en automóvil á la finca de Castillejos, que poseen, con S. A. el Infante D. Luis de Orleans, que los acompaña. Estarán allí hasta mañana.

Su Alteza el Infante D. Carlos ha presidido en San Antonio de los Alemanes el funeral por el eterno descanso de su secretario, señor Sáinz de la Maza.

Sus Altezas han desistido de ir, por ahora, á La Aliseda.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Concediendo grandes cruces de la Orden civil del Mérito agrícola, á don Félix Palomino y á D. Tomás Osborne, conde de Osborne.

—Idem comandante ordinario de la misma Orden á D. Hilario Herrero.

—Autorizando al ministro para no aplicar el artículo 52 del pliego de condiciones generales del 13 de marzo de 1903 en los casos en que con ellos se evite perjuicios á los intereses públicos.

—Aclarando la providencia del gobernador de Vizcaya del 6 de julio de 1912, en que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados para la explotación de la mina «Bilbao».

## ESTUDIANTES REVOLTOSOS

A las diez y cuarto apareció por la calle de Bailén un grupo de unos 300 estudiantes, algunos ya crecidos, y frente á Caballerizas se dedicaron á detener coches y tranvías, hasta que los conductores se descubrieron ante ellos.

Uno del tranvía se negó á ello y le dieron una grito. Cedió al fin y el coche siguió su marcha.

Desfilaron correctamente por delante de Palacio y fueron á la Plaza de Armas, donde vieron sacar la bandera para el relevo de la guardia exterior.

Oyeron la música de Alabarderos que salía de Palacio, y la siguieron hasta el cuartel, dirigiéndose luego por la calle del Arsenal á la Puerta del Sol.

## Mundo eclesiástico

Se ha celebrado en Pamplona la inauguración solemne de la «Cruzada de la Modestia Cristiana».

El número de asociadas pasa de 300, las cuales han manifestado su firme resolución de vencer los respetos humanos y ajustarse en el vestir á los límites de la decencia cristiana, abominando los trajes excesivamente estrechos y, sobre todo, escotados.

—El arzobispo de Valencia ha recomendado á los curas párrocos y encargados de iglesias de la archidiócesis que no destinen al culto aquellas imágenes que no tienen la consistencia que la Sagrada Liturgia requiere para poder ser bendecidas, singularmente las de yeso ó alabastro, ni las que sean antiarísticas ni aptas para excitar la piedad del pueblo fiel.

—Ha sido condecorado, á su regreso á París, después de asistir al Congreso Eucarístico de Viena, Mons. Chebli, arzobispo maronita de Beyrouth.

La condecoración que se le ha otorgado es la cruz de la Legión de Honor.

ZENITRAM.

## TITULOS NOBILIARIOS

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviria á favor de D. Juan José Tomás Alonso y Gaviria, por fallecimiento de su abuelo D. José Gaviria Gutiérrez.

—Han solicitado Reales licencias para contraer matrimonio:

D. Luis de Salamanca de Zaldivar, marqués de Salamanca, hijo de los grandes de España condes de los Llanos, con doña María Julia Martínez de Hoz.

D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real, con doña María Rolland y de Motta.

Doña María del Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los marqueses de los Ulagares, con D. Ignacio Herrero Velázquez.

## El Chocolate “Agustinos,”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Píase en ultramarinos Madrid y provincias.

## AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

### LA MEDIDA DE LOS GRANOS

Algunas publicaciones agrícolas—la «Revista del Instituto de San Isidro», de Barcelona, entre ellas—se vienen ocupando de aconsejar á los agricultores el uso de la medida de peso, en lugar de las de capacidad, para la venta de sus granos.

Esta modificación en las costumbres del mercado, que á primera vista parece carecer de importancia, la tiene y muy grande, pues facilitaría mucho las operaciones, evitando á veces intermediarios, que, naturalmente, se llevan ganancias pagadas por el productor y el consumidor.

En la mayoría de los pueblos españoles, la unidad de medida corriente es la media fanega, cuya capacidad tiene algunas variaciones, según los sitios, y esto sólo crea mil dudas para el comprador poco práctico, pues se encuentra con fanegas que, teniendo menos precio que otras, resultan á la postre más caras, por ser más pequeñas.

Además, los fraudes en las medidas de capacidad son mucho más fáciles que en las de peso.

Si la medida es alta, el grano se comprime más, ocupando menos espacio. Cuando se mide velozmente, no dando lugar al apisonamiento que por su propio peso sufre la semilla, la cantidad necesaria para llenar el recipiente es menor que cuando se vierte poco á poco. Es cosa probada que haciéndolo de un ó otro modo existe una diferencia de un 6 por 100 en el total del peso.

No digamos nada de las mil mañas que poseen los que miden para pasar las «rasas» ó para aumentar ó disminuir los «colmos», según se estipule uno ú otro modo de venta.

Es célebre el caso de aquel tratante que siempre se enfadaba violentamente al tiempo de medir, dando sendos puñetazos en el grano que ocupaba la media fanega, y apretándole de este modo, sin que se apercebiera el vendedor.

Claro está que las medidas de peso también están expuestas á los manejos de gente poco escrupulosa, que no repara en los medios de aumentar sus ganancias; pero siempre son más fácilmente comprobables, y sobre todo el patrón siempre será fijo y métrico.

La prueba más clara de la conveniencia de las pesadas es que ya todos los agricultores se preocupan mucho del peso que arroja la fanega de sus granos, pues saben muy bien que depende de tal cosa el valor mayor ó menor de su cosecha.

Y es tanto más de lamentar el que se empleen medidas de capacidad, cuando los granos de España, por provenir de terrenos secos, darán menor producción; pero poseen grande excelencias en la calidad, que para ser remuneradas necesitan el peso, á más de la apreciación de los que son prácticos en el asunto.

### MERCADO DE GARBANZOS

La cosecha española de garbanzos recogida en el año actual ha superado en cerca de 200.000 quintales métricos á la que se obtuvo en el año pasado.

Como consecuencia de las anomalías del temporal, el año fué muy vario y desigual para unos y otros lados, existiendo regiones donde la producción, por su cantidad y calidad, fué excelente, mientras en otras el resultado que se obtuvo no pudo complacer en modo alguno á los agricultores.

En general, la calidad fué muy buena, habiéndose obtenido algunos tamaños excepcionales, que seguramente pasarán bastantes años sin repetirse.

La producción total, según datos estadísticos oficiales, ascendió á 1.142.900 quintales métricos, y la superficie dedicada al cultivo de la leguminosa que nos ocupa fué de hectáreas 191.600, pudiendo calcularse que el aumento obtenido supone unos 25 millones de pesetas.

En Castilla los garbanzos se venden actualmente de 25 á 30 pesetas la fanega, según calidades.

Todos saben que la legumbre, tan consumida en nuestro país, tiene distintos precios, según su tamaño, aunque la calidad de los garbanzos, chicos y grandes, sea igual. Para medir esas diferencias de tamaño, los traficantes en garbanzos establecen sus precios con arreglo al número de ellos que entran en una onza. Precisamente en esta clasificación estriba la mayor ganancia de los garbanzos, pues compran al agricultor en conjunto á un precio mínimo, y luego clasifican las simientes, dándoles una valoración mucho más elevada á las que resultan de los primeros cribados.

Los precios aproximados para el comercio, en partidas al por mayor, son los siguientes: De 34 en onza, á 160 pesetas los 100 kilos; de 36, á 140; de 38, á 120; de 40, á 105; de 42, á 95; de 45, á 85; de 48, á 80; de 51, á 77; de 54 á 72; de 58 á 69; de 65, á 65; de 75, á 60; de 80, á 55.

Estas cotizaciones se refieren á garbanzos finos de buena coadura; en clases inferiores se pueden bajar 5 y 10 pesetas los 100 kilos. En Madrid, al menudeo se venden los garbanzos de 0,80 á 2,00 pesetas el kilo, según su clase y tamaño.

El garbanzo mejicano se ha introducido en gran escala y se consume tanto que amenaza la producción nacional, que merece ser protegida en debida forma. Los productos mejicanos son de inferior calidad, y se coccan con gran facilidad, mientras que los nuestros son exquisitos por su gusto y coadura, conservándose muy bien; razones por las cuales, no sólo podríamos atender á nuestras necesidades, sino á la exportación, ya que en el extranjero se pagarían mayores precios, en virtud de sus excelentes cualidades.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN ESPAÑA

El ministerio de Agricultura de los Esta-

dos Unidos de América ha publicado últimamente una estadística de los diferentes centros que existen en el país dedicados á la enseñanza de la Agricultura.

Reproducimos esos datos, comparándolos con otros españoles, y las cifras dirán lo restante.

	Estados Unidos	España
Colegios agrícolas, . . . . .	61	1
Escuelas subvencionadas por particulares, . . . . .	42	6
Escuelas Superiores subvencionadas por el Estado, . . . . .	78	1
Idem id. id. por particulares, . . . . .	8	1
Escuelas Superiores públicas, subvencionadas por el Estado para la especialidad agrícola, . . . . .	289	1
Escuelas para especialidades relativas á la Agronomía, . . . . .	196	36
Escuelas públicas y privadas y Academias de Agronomía ó Agricultura práctica, . . . . .	1.622	1
Cursos por correspondencia y conferencias, . . . . .	26	51
Escuelas elementales de la especialidad, . . . . .	38	11
Escuelas para negros é indios, . . . . .	134	1
Totales, . . . . .	2.575	103

La superficie de los Estados Unidos es, próximamente, diez y ocho veces mayor que la de España; pero la población de la gran nación americana tan sólo es cinco veces superior á la nuestra, resultando, por lo tanto, que proporcionalmente tienen allí cinco centros de enseñanza agrícola por cada uno que aquí existe.

### CUESTION DE HONOR

Un sabio ornitólogo inglés asegura muy formalmente que los pájaros tienen Tribunales como los hombres para juzgar y castigar las faltas de sus semejantes.

Como comprobación de ello cita varios curiosos casos por él observados, que demuestran en quien los apuntó una paciencia sin límites ó una imaginación privilegiada. Uno de los más curiosos es el siguiente:

Se reemplazaron con huevos de gallina los que una cigüeña incubaba; cuando empezaron á salir pollitos, el asombro del macho fué terrible, y le determinó á buscar otros amigos, ante los cuales comparó la hembra, que, sin duda, por no dar cumplidas explicaciones, fué ejecutada en el acto.

La cosa no era para menos.

### CONSERVACION DE GRANOS

Para evitar los estragos del gorgojo y otros insectos en los granos almacenados pueden inyectarse pequeñas cantidades de sulfuro de carbono (10 á 15 centímetros cúbicos por cada 100 kilogramos de grano). Se aplica abriendo agujeros en el montón, vertiendo el líquido en ellos y cubriendo luego el orificio con un poco de grano.

El sulfuro de carbono se evapora rápidamente y se difunde por toda la masa de la semilla, matando los insectos; pero hace preciso el airear y remover el grano para que desaparezca el mal olor, y tener grandes precauciones al ejecutar la operación de aplicar el sulfuro, pues sus vapores se inflaman con facilidad y producen explosión.

### EXPORTACION DE VINOS A ALEMANIA

Según las noticias remitidas por el cónsul de España en Francfort, Sr. Caballero, la importación de vinos españoles ascendió en Alemania durante 1910 á 31.871.000 kilos. En esta cantidad están incluidos 4.416.000 kilos de vinos para el *coupage*.

La importación de vinos para el «*coupage*» ha disminuido á consecuencia de la nueva ley alemana sobre vinos, pues antes de esa ley se mezclaban vinos rojos extranjeros con blancos alemanes, vendiendo el que resultaba como vino alemán, cosa que hoy día ya no es posible hacer sin indicarlo en las etiquetas.

Por cierto que la marca reglamentaria para denominar esos productos da una idea clara de la longitud de las etiquetas empleadas, pues no es otra que *Rotweilsweinschnitt* (vino rojo y blanco mezclado).

Claro está que la palabra hay que leerla antes de beberse el contenido de la botella.

### ALTOS HORNOS

Una prestigiosa personalidad bilbaína, en unión de una importante casa inglesa, tratan de construir unos nuevos y grandiosos Altos Hornos en las marismas de la Benedicta, de Sestao, y dedicarse á la construcción de aceros laminados, raíles, etc., y muy especialmente maquinaria para múltiples operaciones.

Si el proyecto se lleva á cabo se producirán grandes beneficios á la región donde los Altos Hornos se piensan instalar y al país en general, que tan necesitado está de ampliar su industria y ponerla en condiciones de lucha con la de otras naciones que hoy acaparan los mercados.

## BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

LOS FERROVIARIOS

El mitin de anoche

Anoche celebraron los ferroviarios su anunciado mitin en el teatro Barbieri, para protestar del Gobierno por la presentación del proyecto de ley, que no responde a las promesas del Sr. Canalejas. Desde antes de las nueve menos cuarto estaba ya el local totalmente lleno. Ocuparon la mesa presidencial los señores Cordoncillo, Barrio e Iglesias (D. Pablo). El presidente, Sr. Cordoncillo, dió cuenta del objeto del acto que se celebraba y concedió la palabra al Sr. Anaguano. Comienza diciendo que el Sr. Canalejas ha faltado a las promesas hechas al Comité por mediación del Sr. Amado, y que no contento con esto, ha dicho que no ha pactado con los obreros. Hace historia del planteamiento de la huelga por los compañeros de la red catalana y de la general, acordada por gran número de votos. Censura a los Sres. Canalejas y Villanueva, que califican esta huelga de revolucionaria, cuando se planteó dentro de la legalidad. Hace un resumen de la situación financiera de las Compañías para deducir que se ocultan importantes cifras de sus ingresos, y termina diciendo: «Las manifestaciones hechas por el Sr. Amado demuestran que se pactó con nosotros». (Aplausos.) Al adelantarse Barrio al proscenio es saludado con una ovación. Principia afirmando que el mitin que se celebra no tiene más objeto que protestar del engaño de que Canalejas ha hecho víctimas a los obreros. Hace una detallada referencia de cuantas gestiones llevó a cabo el Comité hasta el momento que 65.000 ferroviarios acordaron apoyar a sus compañeros de Cataluña, siempre dentro de lo que disponen las leyes, aunque Canalejas crea lo contrario, insultando de paso groseramente a los ferroviarios, aprovechándose de que él es el Poder y que no pueden defenderse los insultados. (Aplausos.) Niega que no haya tenido el Gobierno con quien tratar, pues para pactar con legítima representación de los ferroviarios españoles está su genuina representación, que es el Comité Nacional. Lo que pretende el Gobierno es vencer a los obreros, siguiendo el adagio de «Divide y vencerás». Relata luego la entrevista que los obreros tuvieron con Villanueva y la promesa que éste les hizo de no llamar a filas a los ferroviarios para ponerlos a servicio de las Empresas; de conseguir concesiones de las Empresas, y de salvar las dificultades de la ley del 68 respecto a las factorías, para demostrar la existencia del pacto, aunque ahora diga el presidente del Consejo que no pactó con el Vaticano y menos lo iba a hacer con los obreros. «El Gobierno—añade—ha demostrado con sus actos que no puede haber armonía entre el capital y el trabajo, no obligando a pactar al primero con los obreros.» Fustiga al Gobierno, que se pone del lado del capital. (Aplausos.) Censura a la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, cuyo director ofrece cinco millones de aumento en los sueldos; pero sospecha que irán a manos del centenar de diputados que cobran de las Empresas. Para que estos ofrecimientos nos merecieran garantía hubiera sido preciso que las Compañías hubieran hecho los ofrecimientos al Comité Nacional. (Ovación.) Al levantarse D. Pablo Iglesias se renuevan los aplausos. Dice el líder socialista que no deben entusiasmarse los obreros con discursos, porque son entusiasmos de momento. Lo que decide la victoria son las convicciones. Eso es lo que hay que buscar; pero no dar voces, con serenidad de ánimo y alteza de miras. Con el debate del pasado sábado se demostró en el Congreso que el Gobierno había pactado con vosotros. Hoy cumplimos con nuestro deber protestando aquí de ese proyecto, que cohibe vuestros derechos de ciudadanía; pero este acto tiene otro alcance: el de protestar también del proyecto que piensa presentarse, la reforma de policía de ferrocarriles. Y para esto tenéis a vuestro lado a todos los trabajadores españoles. Si esa ley se votase favorablemente, debéis hacerlos la cuenta de que no existe. Y quiero con esto deciros que vuestros ánimos deben estar preparados para, en el momento oportuno, cuando tengáis al país de vuestro lado, «o dispongáis a obtener la satisfacción de vuestros anhelos. Para llegar a esto hay que sostener cada vez más vigorosa la organización, puesto que se os unieran todos los trabajadores, porque vosotros los necesitáis y ellos os necesitan a vosotros. Así, bien organizados y disciplinados, no temáis a esa ley, que no podría aplicarse y quedaría hecha trizas y vosotros organizados. Al llamar a los reservistas jugó con fuego Canalejas, porque no hay Gobierno que pueda fusilar a millares de hombres. Sostiene que el art. 221 de la ley de Reclutamiento ha sido arbitrariamente aplicado, pues se ha faltado arbitrariamente al 334. Como va el Gobierno a decir que vosotros faltáis a la ley si el Gobierno la pisotea? Canalejas, en vez de tomar esas medidas, debió acordarse de que por algo es gobernante, y buscar la solución, y sin pensar en los brazos gestionar con las Compañías, que las mejoras que prometieron conceder a mediados de octubre las hubieran concedido antes del planteamiento de la huelga. Entonces hubiera quedado como un gobernante serio. Si ese proyecto se aprueba, haced cuenta de que es letra muerta; que no haya bajas en la Asociación y que crezcan vuestras convicciones, siguiendo los acuerdos del Comité, que os representa a todos, y sin gritos ni entusiasmos pasajeros iremos, cuando llegue

el momento, a conquistar vuestro mejoramiento. (Ovación prolongada.) El presidente, Sr. Cordoncillo, da cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figura la del Congreso de Juventudes socialistas, que levantó esta noche la sesión para asistir al acto. Pregunta si la asamblea está conforme con enviar al Gobierno la protesta y solicitar que se retirado el proyecto. Contestan con un sí todos los asistentes, y con un viva a la Unión Ferroviaria se levanta la sesión. El enorme gentío que llenaba el local desfiló con orden.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastrer, desde 30 pesetas.

JOVEN MUERTA POR UN «CANGREJO»

El suceso. Poco después de las nueve de la mañana ocurrió en la calle de Alcalá una horrible desgracia que impresionó profundamente a cuantas personas la presenciaron y al numeroso público que, al enterarse de lo ocurrido, acudió presuroso al lugar del suceso. Los detalles de cómo ocurrió la desgracia no se conocen todavía. El único hecho cierto es que una joven como de veinticinco a treinta años fué arrollada por un «cangrejo» frente a la iglesia de San José, recibiendo heridas tan horribles y magullamientos tales que quedó materialmente destrazada y muerta en el acto. Como el cuerpo de la infortunada joven quedó aprisionada bajo las ruedas del «cangrejo», los primeros esfuerzos de todos se encaminaron a extraerlo de allí, por si aún era tiempo de prestar a la víctima auxilios de alguna clase. Pero la tarea ofrecía grandes dificultades. Era preciso levantar el tranvía, y al efecto, se trajeron fuertes palancas que facilitaron los obreros que trabajan en la iglesia de San José. Pero nada se pudo lograr con ellas, y fué preciso salir en busca de gatos, sin los cuales hubiera sido imposible la operación. Así se logró levantar el «cangrejo» y extraer el cuerpo de la joven.

El «cangrejo», que ocasionó esta desgracia es el núm. 30 de la línea Hermosilla-Argüelles. Su conductor es Francisco Román. El cobrador se llama Gabriel Martínez. Al ocurrir el suceso no iba en el tranvía otro viajero que un cabo de la Guardia Civil, llamado Alonso Gayo. Tanto éste como el cobrador y el conductor se apresuraron a acudir en auxilio de la joven. Al ser ésta extraída de debajo del tranvía, fué trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de Buenavista. El traslado se hizo por orden del juez, para evitar que aumentase la aglomeración de público, que iba creciendo con rapidez. El Sr. Moreno, juez del distrito de la Universidad, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias y se trasladó también a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, para continuar sus trabajos. Muerta. La estancia de la víctima de este suceso en la Casa de Socorro, fué brevísima. El médico D. Alfredo Torres no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción. La infortunada joven tenía completamente destrazada la pierna derecha, grandes magullamientos en el pecho y una tremenda herida en la cabeza, que le cogía desde la parte posterior hasta la frente. El rostro de la joven, que debía ser bello, estaba horriblemente desfigurado. La víctima vestía un abrigo de color café oscuro y falda oscura también; no llevaba mantilla ni toquilla en la cabeza, y tenía las manos cubiertas por guantes de hilo blanco. Su aspecto era el de una modistilla. Junto a ella se encontró un bolso de mano, negro y encarnado. Llevaba en él un metro, unas tijeras, un dedal, un relojito y una llave. Por orden del juez, Sr. Moreno, se trasladó el cadáver al Depósito judicial.

El conductor. Francisco Román, conductor del «cangrejo» núm. 30, no pudo evitar el accidente. Y no lo pudo evitar sencillamente porque no había visto a la joven atropellada hasta que ésta se hallaba ya bajo las ruedas del vehículo. Entonces frenó con todas sus fuerzas; pero el tranvía, impulsado por la velocidad, siguió andando desde el poste situado frente a la iglesia de San José al que hay frente al teatro de Apolo, que es el siguiente, y en el que hay un cartelito de «Parada discrecional».

Román se impresionó tan vivamente que le acometió un fuerte ataque de nervios y hubo necesidad de prestarle auxilio en una taberna de la calle del Marqués de Cubas. Versiones. En el lugar del suceso recogimos varias versiones. Todos habían visto lo ocurrido y todos lo relataban de distinta manera. Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie. Algunos decían: la joven, al intentar cruzar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás, y entonces fué alcanzada, y hasta había quidado arrojándose al paso del «cangrejo».

En suma, que nada cierto se sabía, y que era preciso esperar el resultado de los trabajos del juez. Además, todavía no había sido identificado el cadáver.

El público. En el lugar del suceso quedaron grandes huellas de éste. Había un espacio de dos metros cuadrados lleno de sangre.

Esta fué cubierta con serrín. Durante toda la mañana se han visto grupos junto a aquel manchón, contemplándolo y comentando tristemente la desgracia.

En el Juzgado. El juez, Sr. Moreno, trabajó hasta primera hora de la tarde, recibiendo declaración al conductor y al cobrador; al cabo de la Guardia Civil que iba en el tranvía y a algunas de las personas que presenciaron el suceso. Su labor no fué infructuosa, pues, a última hora de la mañana esta perfectamente aclarado todo. El conductor está detenido. Quién es la víctima. Cerca del medio día se supo quién es la víctima de esta desgracia. Llamábase Marina Montañó, tenía treinta años, era natural de Alicante, é hija de un empleado de Aduanas jubilado. Había en la calle de Gravina, 6, tercero, en compañía de una señora llamada Cecilia Cebrián. Era modista. Había salido de casa a las ocho y diez de la mañana, para dirigirse a la casa núm. 7 de la calle del Marqués de Cubas, donde vive una señora apellidada Bianchi, para la cual trabajaba estos días. Y al atravesar la calle de Alcalá fué víctima del suceso que ya conoce el lector.

Dice doña Cecilia. La identificación de la infortunada Julia Montañó fué llevada a cabo por doña Cecilia Cebrián, en cuya casa vivía. Dice esta señora que Marina era muy nerviosa. Ya en otras ocasiones le habían ocurrido accidentes semejantes al que ahora le ha costado la vida. Así es que al recibir un recado de la señora Bianchi, preguntando cómo no había ido Julia a trabajar, doña Cecilia se alarmó, y al enterarse poco después de que un tranvía había matado a una joven, se apresuró a presentarse en el Juzgado, donde confirmó sus temores, reconociendo como de Julia el bolso y los objetos que con él fueron hallados al recogerlo junto al cadáver.

Seguros de transporte de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

GUERRA.—Real decreto sumando indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra, que hubieran cometido delitos ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico, y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Antonio Zalabauri para desembarcar, en régimen de cabotaje, sal, carbones y maderas de pino, de procedencia española, por la ensenada de Portuonco, de la ría de Mundaca (Vizcaya).

GOBERNACION.—Real orden, circular, trasladando otra del ministerio de Fomento, á fin de que, por los gobernadores civiles, se dicten las disposiciones convenientes para que, por las Diputaciones de las provincias que se mencionan, se cumpla lo dispuesto en el art. 36 del real decreto de 14 de diciembre de 1869 y real orden de 13 de marzo de 1908, relativas á las antiguas Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y suprimidos Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería; á los que han sustituido los actuales Consejos provinciales de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se expida a D. Eduardo Parra y Peláez duplicado del título de licenciado en Medicina y Cirugía, con exención completa de derechos.

—Otra disponiendo se den las gracias al doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, por el donativo de 12.000 pesetas á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra dejando sin efecto una instancia de D. Antonio Rodríguez Rouco en la que recurría a varios jueces del Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Hidrología médica, vacante en el Doctorado de la Facultad de Medicina.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se considere incluida en el anuncio de oposiciones á plazas de auxiliares de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, turno libre, la auxiliaría de la Normal de Badajoz.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Adjudicando á don Francisco Garrido Marqués, de Valencia, las obras de explanación y fábrica de los trozos 10 y 11 del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 283 de créditos por Obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacional» necesita buenos agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo ó comisión. Solicitelo personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media á doce de la mañana. Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

= TEATRO DE LA COMEDIA =

«PRIMEROSE»

No hace muchos meses que hablamos en estas columnas mismas de la agradable comedia de Flers y Caillavet Primerose, admirablemente interpretada entonces por Lyda Borelli. Ello nos obligará á no extendernos en muchas consideraciones ahora y nos expone á repetir cosas que ya dijimos. El estreno de Primerose en la Comedia Francesa refleja claramente que la paz vuelve á los espíritus en la República vecina, por lo que al estado de opinión en el orden político-religioso se refiere. Sin duda á significar y demostrar esto fué á lo que tendieron principalmente Roberto de Flers y Gaston Caillavet. Y claro es que, desde este punto de vista, Primerose no puede tener para nuestro público español un interés tan grande como para el público francés tenía. Aun así, queda siempre una linda comedia sentimental. Primerose es el nombre cariñosamente familiar con que todos sus parientes y amigos designan á la angelical María Rosa, hija del conde de Plelat. Yo creo que no se necesitaba haber conservado en la traducción castellana la palabra francesa que sirve de título á la obra original. Ya que, materialmente intraducible, pudo haber sido sustituida por otro vocablo poético cualquiera. Pudo, por ejemplo, haberse llamado á Rosa, Rosina ó Rosalinda, y aun haberle buscado otro nombre más fácil para servir de base á ser poeizado en el pequeño coro de sus intimidades. Figurémonos que se llamara Blanca y sus intimos le dijeran Blancaflor. No puedo estar conforme con este nuevo sistema, establecido en Petit café y perseguido en Primerose, de dejar los títulos sin traducir. Hace un efecto extraño, en verdad, oír á personajes que suponemos franceses diciendo una palabra nada más en su idioma y todas las demás en el nuestro.

Claro que el pecadillo es de pequeña transcendencia, y huelga, por lo tanto, volver sobre este punto. Defiéndense principalmente en sus comedias Flers y Caillavet—¿quién lo ignora?—por el ingenio del diálogo. Diganlo L'amour vaille, Miquette et sa mere y tantas otras de sus producciones divertidísimas. Mezclan siempre hábilmente lo sentimental con lo gracioso, si bien el mayor atractivo y la más poderosa fuerza de su musa está en el ingenio, no en la ternura. Sus triunfos más resonantes fueron de risa. El asno de Buridán puede ahora mismo en Lara corroborarlo.

Pero en el teatro de Flers y Caillavet hay, sin embargo, una excepción, y es Primerose, en que los autores, más que escritores regocijados, han sido psicólogos y, en cierto modo, poetas.

Lo tenue, lo sutil, lo aéreo del pequeño conflicto sentimental de Primerose, lejos de quitar importancia á esta comedia, se la aumenta, haciéndola más simpática y agradable. María Rosa, á pesar del aristocrático ambiente donde nació y vive, no se siente inclinada al bullicio del mundo. Es una ingenua en toda la extensión de la palabra, un alma destinada á las soledades de un amor recogido ó al silencio culto de Dios. Donde hay una lágrima que enjugar ó un Padrenuestro que rezar por otro, allí está ella sin falta. Así va su corazón divinizándose desde que era niña. El estruendo mundano la mareaba. La farsa social le repugnaba. Ama, sobre todas las cosas, la sencillez y la verdad. De esta suerte, cuando se enamora de Pedro apresúrase á escribirle descubriéndole el dulce secreto de su corazón, en la esperanza de ser correspondida.

Pedro, antes millonario, acaba de recibir la noticia de estar comprometidísima toda su fortuna. ¿Cómo, siendo pobre, podrá enlazar con mujer tan acaudalada? Disfranzando, pues, los propios sentimientos, cediendo sólo á estímulos de la dignidad, Pedro rechaza el amor de María Rosa, y sobreponiéndose á todas las violencias, concluye por constatar dolorosamente á su declaración: «Yo no la quiero á usted».

Las inclinaciones infantiles de Primerose y el asentimiento de su tío el Cardenal, literato ilustre y espíritu transigente y moderno, hacen á la protagonista entrar de novicia en un convento de monjas clarisas. No espera ya consuelo para su dolor.

Pedro logra salvar su fortuna; pero María Rosa, decidida ya á no entregarse sino á Dios, se defiende ahora contra el mismo amor que antes solicitaba.

Los esfuerzos de la Marquesa, madrina de Primerose, para conseguir que ésta deserte de la vida religiosa, puesto que no ha hecho sus votos solemnes todavía, tienen un poderoso auxiliar en el propio Cardenal, alma serena y compasiva.

Así, apenas María Rosa, sin fuerzas ya para la lucha, confiesa lisa y llanamente que su amor á Pedro aun perdura y es inextinguible, el Cardenal se apresura á ofrecerle su amparo. El personalmente irá á Roma para solicitar del Pontífice la dispensa.

Tal es, en síntesis, la delicada y bella comedia que José Ignacio Alberti ha transplantado á la escena española con exquisito primor literario.

Todo en Primerose es sencillo: la fábula, el conflicto, los caracteres, el diálogo. Y en esta encantadora sencillez misma es donde yo encuentro el mérito sobresaliente de esta producción, en la cual además hay, por cierto, dos tipos secundarios admirables—el de Dominica, la novicia pobre, compañera de la novicia rica, y el ya mencionado de la noble madrina de Primerose—y no faltan detalles poéticos de mucha belleza. Tal es, por ejemplo, la escena en que Pedro pregunta á María Rosa si aun conserva sus hermosos cabellos ó ya se los cortaron. «¡Cursi!», dirán algunos. Hay quien llama cursi á todo lo tierno y sincero. Pues sobre ese mismo pensamiento, que alguien motejará de cursi, sobre la curiosidad é impaciencia de ver los cabellos de una hermana de la Caridad, ha escrito una de sus creaciones más bellas, la come-

dia en un acto El velo, ese colosal poeta flamenco que se llama Jorge Rodenbach.

No diré yo que no prefiera en Flers y Caillavet, sobre todas sus cualidades, su ingenio fino y dulcemente irónico. En Primerose no han querido sembrarlo, y fácilmente hubieran abriantado con él la comedia mucho más. Pero aun siendo la obra como es, tan candorosa y suave y sentida, yo he vuelto á saborearla ahora con deleite, merced al buen gusto del traductor Alberti, como ya me había deleitado cuando á Lyda Borelli y sus compañeros les vi representarla. La mayoría del público aplaudió anoche, aunque no tanto como, en mi modesta opinión, Primerose merecía.

El telón se levantó varias veces al final de cada acto.

Mercedes Pérez de Vargas, muy elegante en el primer acto y muy bellamente misteriosa después con la toca monil, ha mostrado de nuevo sus claras aptitudes de ingenua de gran mérito. En la escena final del acto primero puso mucha emoción. Después supo conservar á la infantil figura de Primerose todo su prestigio de candor y melancolía.

La Srta. Palou no anduvo, á mi juicio, tan acertada. Pese á su talento, creo que no comprendió bien el tipo sometido á su interpretación. Dominica, la monjita pobre, es una infeliz puerbería, tímida y sin malicia alguna, pero no es una mujer grotesca y zafia, como era, por ejemplo, la Quintica de Mundo, mundillo... Y, sin embargo, fuera del vestido, yo no veo entre uno y otro personaje, al encarnarlos la Srta. Palou, la menor diferencia. ¿A qué esas carteritas, esos saltos, esos sobresaltos y esa eterna inquietud? No son, ciertamente, indispensables para pintar la humildad de su origen, ni su nativa bondad de corazón. Por lo mismo que el talento de la Srta. Palou es tan estimable, importa no callar observación alguna, para que ella después las pese todas—las mías y las ajenas—y estudie y resuelva lo más conveniente. A gran parte del público le gustó anoche mucho, lo reconozco; pero yo debo decir mi parecer y mis razones con toda lealtad.

El Sr. Bonafé, muy bien vestido, dió á Su Eminencia toda la solemnidad serena, la paz piadosa y el espíritu indulgente que los autores infiltraron en esta figura.

El Sr. González, un poco áspero y solamente discreto en algunas escenas. Irene Alba, magnífica. Adela Carbone y Julia Martínez, irreprochables.

Romea, exageradamente frío. Fernando Delgado deslució un poco las escenas en que interviene, y no por culpa de su talento, que no es pequeño, sino por la equivocación del traductor al repartirle un papel notoriamente fuera de sus condiciones.

El conjunto, muy bien. Y la presentación escénica, totalmente digna de un teatro tan mercedosamente prestigioso como el dirigido por Tirso Escudero. CARAMANCHEL.

= TEATRO CIRCO DE PARISH = INAUGURACION DE TEMPORADA

Noche triunfal, brillante, espléndida, noche de cálidas ovaciones con las que el público madrileño acogió lleno de cariño y entusiasmo á dos de sus artistas predilectos. La señora Vela y el Sr. Sagi Barba guardarán seguramente un recuerdo gratísimo del recibimiento que obtuvieron, y el público acudirá á Price para saborear repetidamente la bellísima partitura de la reina de las operetas, cantada por artistas tan notables.

Obtuvo anoche la popular opereta de Franz Lehar una interpretación ajustadísima y descolaron del conjunto Luisa Vela y Sagi Barba, que poseen un conocimiento absoluto de la partitura y la cantan de modo inimitable.

Sagi Barba domina su hermosa voz y se deleita matizando el canto. Luisa Vela ataca las notas agudas con poderoso brío. Ambos artistas han regresado más seguros de sus facultades y dominando completamente la escena.

El público lo reconocía así, anoche, y les aplaudía con gran entusiasmo. Los demás artistas ofrecieron un conjunto irreprochable.

Merece consignarse la labor del maestro Sr. Aguadé, que llevó la orquesta muy bien y nos hizo saborear todas las bellezas de la opereta. En el intermedio del segundo al tercer acto recibió una ovación merecidísima.

Presentada la obra con exquisito gusto, con propiedad y derroche de lujo, no es aventurado augurar que «La viuda alegre» continuará viviendo triunfadora en los carteles de Price y no envejecerá mientras halle intérpretes tan felices como la señora Vela y el Sr. Sagi Barba.

El amplio coliseo de Price estaba anoche lleno de bote en bote.

Al finalizar la representación las ovaciones y llamadas á escena fueron tan repetidas é insistentes que el Sr. Sagi Barba vióse precisado á adelantarse hasta las candelillas y decir á sus admiradores: «Estimo de todo corazón vuestros aplausos, pero no me pidáis que cante más esta noche porque me siento muy emocionado.»

El regreso á sus lares ha correspondido á la marcha triunfal por América del popular artista. Sea enhorabuena. J. DEL C.

= TEATRO DE LA PRINCESA =

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior, el éxito obtenido ha superado, si cabe, al de los últimos años. La temporada próxima á empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos y butacas á miércoles y sábados; los lunes tendrá un abono brillantísimo, y el abono de martes por la tarde verá muy aumentada su clientela habitual con la gran cantidad de público, cada año más numeroso, que prefiere asistir á los espectáculos por la tarde.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el Sr. López Muñoz. Los escaños, más concurridos que de costumbre, ocupándolos buen número de señores senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da lectura al despacho ordinario, en el que figuran comunicaciones remitiendo proyectos de ley al Congreso.

Pregunta el presidente de la CAMARA si esos proyectos de que se ha dado cuenta pasan a las Secciones en la misma tarde, y así se acuerda.

El Sr. POLO y PEYROLON participa a la Cámara que, por su mediación, presenta a las Cortes una exposición la Asociación Benéfica de Enseñanza Católica, pidiendo que el sueldo mínimo que se consigne a los maestros sea de 1.000 pesetas.

El presidente de la CAMARA dice al señor Polo y Peyrolon que pasará el documento a la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas a la carretera de Neguri.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente.

Pasa seguidamente el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras de los proyectos de ley sobre Mancomunidades, Código minero, reorganización de las Cámaras de Comercio, Reclutamiento y Reemplazo de la marinería y otros.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la elección de Comisiones por la Secciones, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Regular concurrencia en el Congreso y tribunales. El secretario, Sr. LOPEZ MONIS, lee el acta.

Varios de la mayoría piden que sea nominal, al mismo tiempo que el Sr. NOUGUES pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: Se votará nominalmente. Se aprueba el acta por 81 votos.

Se acuerda declarar la vacante de diputado por Segovia, que representaba el Sr. Pedraza, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Marina. Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL ruegan se aplase la discusión de este presupuesto, toda vez que no se encuentra el representante de la minoría encargado de impugnarlo, ni tampoco está en el banco azul el ministro de Marina.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su compañero el de Marina se encuentra en la otra Cámara cumpliendo deberes parlamentarios, y que en breve vendrá a la Cámara, por lo cual se pueden discutir aquellos capítulos que no requieran una explicación directa del ministro.

El Sr. NAVARRO REVERTER (D. Juan), como individuo de la Comisión de Presupuestos, se ofrece a contestar a cuantos oradores quieran hacer uso de la palabra sobre el mismo.

El Sr. NOUGUES hace una larga divagación, para afirmar que no hay Gobierno, que no hay mayoría, ni hay Marina, ni marinos, y que no se podrá votar hoy tampoco por falta de número el presupuesto de Gobernación.

El PRESIDENTE advierte al orador que le ha sido concedida la palabra para ocuparse del presupuesto de Marina, y que al capítulo sexto, como a otros del mismo presupuesto, no hay enmiendas, votos particulares, ni nadie tiene pedida la palabra, todo lo cual hace suponer que podían aprobarse sin discusión.

El ministro de la GOBERNACION pronuncia algunas palabras para insistir en que se puede discutir el presupuesto de Marina, porque el ministro del ramo está para llegar en breve a la Cámara.

El PRESIDENTE advierte al Sr. Nougués que se le ha concedido la palabra nada más que para consumir un turno en contra del capítulo sexto.

El Sr. NOUGUES: Yo la pido nada más que para dar tiempo a que llegase el señor Miró; ya está ahí; no me hace falta hablar más.

El Sr. MIRO consume un turno en contra del capítulo sexto.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Marina.) Examina el problema de la guerra con todas sus consecuencias económicas, funestas, principalmente, para la Agricultura, lamentando que las Conferencias de La Haya no tuviesen resultado alguno, pues el cañón ha vuelto a sonar varias veces, después de aquellas, en diversos Estados.

La Cámara está completamente distraída. Los diputados mantienen animadas conversaciones de banco a banco, incluso los mismos correligionarios del orador.) Cree que si el Gobierno estaba convencido de la potencia económica de la nación debió ir al empréstito para construcción de escuelas, fomento de la Agricultura, etc.; y de estas mejoras saldría después el dinero para construir Barcos.

El Sr. TORRES (D. José Luis) le contesta en nombre de la Comisión. Asegura el diputado por Algeciras que el Sr. Miró, en realidad, no ha combatido el presupuesto, pues se ha limitado a formular

consideraciones sobre la política naval é internacional de España, y sobre estos extremos no debe la Comisión contestar, porque corresponde al Gobierno.

Quedan aprobados los capítulos 6.º y siguientes hasta el 12.

A éste hace observaciones el Sr. MONTES SIERRA.

Contéstale brevemente el señor ministro de MARINA, y quedan aprobados los capítulos 12 y siguientes, hasta el 16.

Parte de un voto particular que el Sr. Pedregal tiene presentado a este capítulo es aceptado por la Comisión, y queda aprobado todo el presupuesto de Marina.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes concediendo el bronce necesario para erigir un monumento al Rey Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, en Cuenca, y para estatuas a los Sres. Camo y Saavedra.

Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la Pesca. (Grandes risas, porque todos esperaban la votación definitiva del presupuesto de Gobernación.)

Queda aprobado en votación ordinaria. Se procede a votar definitivamente los presupuestos de la Gobernación y Marina.

Se promueve el incidente de que damos cuenta en la primera plana. Terminada la votación, continúan los debates.

Proyecto ferroviario.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene para alusiones.

Dedica la primera parte de su discurso a tratar de la carta circular que el Comité Nacional de la Unión ferroviaria remitió a las Empresas de ferrocarriles, acompañando a las peticiones ó reclamaciones aprobadas en el Congreso.

El Presidente del CONSEJO: está llena de errores desde la primera línea hasta la última.

El Sr. IGLESIAS: ¿La circular? El Presidente del CONSEJO: La circular, las reclamaciones y cuanto se ha dicho en los mítines.

El Sr. IGLESIAS: En vista de esas palabras, voy a leer la carta circular para demostrar lo que ya dije: que estaba escrita en un tono templado y en términos corteses.

La lee y hace consideraciones sobre ella. Pasa a examinar el proyecto, diciendo que califica de ilegal el derecho a la huelga defendido aquí por todos menos por el Gobierno.

No es extraño que a los obreros les parezca inadmisibles el proyecto, porque aquí ha sido calificado con dureza, y se ha pedido ya que sea retirado, hasta por quienes se hallan bien distantes de nosotros.

Repite varios conceptos ya expuestos en este debate. Recuerda que contra la ley fijando la jornada minera, las Sociedades, las entidades patronales de este ramo protestaron, intervinieron, mostraron interés por lo que se legislab; pero acerca de este proyecto de ley, las Compañías de ferrocarriles no han dicho una palabra.

¿Por qué? Porque les conviene; porque viene a favorecer sus intereses. Examina la composición del Tribunal arbitral establecido en este proyecto de ley, para deducir que, aparte de la representación obrera y patronal directa, el elemento oficial que a título de parte imparcial interviene es también patronal; es decir, representantes indirectos de las grandes Empresas ferroviarias.

Otra buena parte de su discurso la dedica a probar que el intervencionismo del Estado ha nacido al impulso del crecimiento de la fuerza obrera organizada, de igual modo que el reconocimiento sucesivo del derecho de huelga por las diferentes naciones.

Cita, al efecto, la conducta seguida por Bismarck en Alemania, quien, después de haber perseguido horriblemente a los trabajadores, convencido de que no disminuía la organización de los mismos con aquellos procedimientos persecutorios, se decidió por el intervencionismo.

Explica el concepto de la huelga económica, manifestando que no es un acto caprichoso, sino el arma únicamente eficaz que han encontrado a su mano los trabajadores para conseguir su mejoramiento económico.

Los obreros echan sus cuentas antes de declararse en huelga, como las echan los patronos antes de determinar si les conviene ceder ó resistir.

Habla de la huelga minera inglesa y de la conducta del Gobierno de Inglaterra ante aquel millón de huelguistas en los mismos términos que lo hizo anoche en el mitin.

Asegura que la intransigencia de los plutócratas exaspera a los trabajadores, dando margen, excitándolos, al terrorismo, y a la destrucción, y al atentado personal, lo cual no beneficia a nadie y perjudica a todos. Porque añado en evitar el sabotaje y el atentado todos debemos estar conformes.

¿Qué avanzan las ideas socialistas, que ganan los trabajadores con la muerte de un patrono y la voladura de una fábrica? Nada, absolutamente nada; eso es encender la lucha, que todos debemos evitar é impedir.

La lucha se dulcifica, precisamente, con el intervencionismo del Estado.

Termina diciendo que la negativa del derecho de huelga, hoy a los ferroviarios, mañana a los obreros del gas, etc., sólo traerá odios entre los trabajadores, que estimarán urgente el cambio de régimen político.

El Presidente del CONSEJO arranca de la última parte del discurso de Iglesias para deducir que éste ha declarado ya claramente, terminantemente, paladinamente, que se propone servir a la República con la fuerza obrera; que todos sus esfuerzos se encaminan a derribar el régimen.

Es decir—añade con gran energía—, que se olvida de su amor al pueblo para posponerlo a su odio a la Monarquía, que desea derrocar.

Ya veis todos el interés que el Sr. Iglesias tiene por los proletarios.

El Sr. IGLESIAS: Más que S. S. El Presidente del CONSEJO (con gran energía): Y estas palabras que S. S. oyó sin protesta en el mitin de anoche, ¿qué significan?

Lee estas palabras, que pronunció un orador del mitin: «Cuando la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que ha repartido solamente tres millones de pesetas de dividendo, ofrece cinco para mejorar la situación económica de sus trabajadores, bien claro está que no serán realmente para los obreros. Quizás gran parte de ellos sirvan para pagar a cien diputados que ayudan a las Empresas.»

¿Y esto, Sr. Iglesias, no es una infamia? ¿Esa es la ética de S. S.?

El Sr. IGLESIAS protesta; la mayoría replica también, y las frecuentes interrupciones del Sr. SORIANO, que no atiende al Presidente de la CAMARA (marqués de Cortina), hacen que el Presidente del CONSEJO se sienta, en espera de que acabe de interrumpir el diputado por Madrid.

El Presidente del CONSEJO estima que el Gobierno está en el banco azul para cumplir sus deberes; pero no puede de ningún modo hallarse a merced de un diputado que no cesa de interrumpir.

El Sr. SAINT-AUBIN dirige reproches al Sr. Soriano.

Continúa el Presidente del CONSEJO dirigiendo duros cargos al Sr. Iglesias por permitir que en los mítines se viertan toda clase de especies inexactas, agravando constantemente al Gobierno.

(Desde la tribuna de orden número 3 un obrero lanza una voz y es detenido inmediatamente por los ujieres.)

Dedica su discurso el Presidente del CONSEJO a demostrar al Sr. Iglesias que con sus propagandas envenena el cerebro del obrero, exaltando su imaginación y excitándole a que salte por encima de la ley.

Le engaña a sabiendas. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Termina protestando de esa conducta del Sr. Iglesias, y se reproducen los aplausos de la mayoría.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Iglesias.

Pronuncia un discurso muy razonado y elocuente, nutrido de estadísticas, encaminadas a demostrar que la huelga no es un arma conveniente para los obreros, puesto que pierden cerca de la mitad de ellas y tienen mediano éxito una tercera parte. De modo que solamente se resuelven en favor de los trabajadores una sexta parte; que las clases é individuos de la Guardia Civil, por término medio, cobran menos que los guardafrenos, y los ambulantes de Correos menos que los factores y revisores de ferrocarriles.

Después de definir la huelga en general, demuestra que la huelga de ferroviarios es esencialmente general y revolucionaria.

Probadlo cumplidamente ese punto de su discurso, es natural—dice el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ—que el proyecto se precupe de evitar la guerra por medio del Tribunal arbitral, que es esencialmente pacífico.

Que este es un buen servicio que el Gobierno trata de prestar al país. (Muy bien, muy bien.)

(El Sr. Francos Rodríguez es muy felicitado.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.) rectifica extensamente, reiterando y ampliando algunos conceptos de su discurso; recogiendo alguno de los puntos del discurso del Sr. Francos Rodríguez y defendiéndose de los reproches del Presidente del Consejo acerca de sus propagandas revolucionarias, manifestando que no sabe si algunas veces resultarán así; pero que las más de las veces no tienen tal intención.

También rectifica el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Reproduce palabras de Vandervelde, pronunciadas ha poco tiempo en la Casa del Pueblo, demostrativas de que la huelga ferroviaria es esencialmente revolucionaria.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

AL CANCE POLITICO

Se esperaba con interés el resultado de la reunión del Senado en Secciones, porque había de procederse a la elección de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley de Mancomunidades provinciales.

Pero la elección de esta Comisión se efectuó sin gran dificultad y oídas las opiniones de los candidatos ministeriales, fueron elegidos los indicados por el Gobierno.

En cambio, al elegirse la Comisión que habrá de dar dictamen en el proyecto reformando el reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se suscitaron algunos incidentes que, aun cuando no revisten importancia política, prueban el interés con que ha sido recibido el proyecto en el Senado.

Las Secciones del Senado han elegido las siguientes Comisiones: Ferrocarril de Ferrol a Betanzos: Sres. Salvador, Ortueta, conde de Garay, Herrero, Armiñán, barón de Sacro Lirio y marqués de Alonso Martínez.

Mancomunidades: Sres. Gutiérrez, Rodríguez, Abadal, Ortueta, Herrero, Solsona y Roig.

Reducción de derechos al maíz: Sres. Calbetón, Sanz Escartín, Martínez (D. Justo), Palomo, Picó, Solsona y Luaces.

Reclutamiento de marinería: Sres. López Mora, Palomo, Concas, Picó, conde de Villamonte, barón del Sacro Lirio y Díaz Moreu.

Código minero: Sres. Calbetón, Gullón (don Eduardo), marqués de Laurencin, Herrero, García Gómez, Rosell y Alonso Martínez (D. L.).

Cámaras de Comercio: señores marqués de Portago, Mellado, Semprún, Prast, García Garrote, Cemborain España y García San Miguel.

El Sr. Semprún se declaró contrario al impuesto de 2 por 100 exigible por la vía de apremio, que consigna el proyecto de Cámara de Comercio.

Para este proyecto lucharon en la Sección quinta los señores marqués de Ibarra y Prast, triunfando el último.

El Sr. Gutiérrez manifestó, respecto a Mancomunidades, que no tenía criterio cerrado, y el Sr. Abadal, su conformidad con el proyecto.

En la Sección cuarta, el Sr. Alvarez Guijarro pidió explicaciones a los candidatos ministeriales de Mancomunidades y Cámaras de Comercio. Para esta última Comisión presentó su candidatura, y salió triunfante, el Sr. Cemborain España.

En la Sección sexta, el Sr. Castro retiró su candidatura, y fué elegido el Sr. García San Miguel que, aunque ministerial, no tiene los compromisos del Sr. Castro, que ha presidido de la Cámara de Comercio de Valencia.

El ex ministro Sr. Rodríguez presidirá la Comisión de Mancomunidades en el Senado. A la reunión de Secciones han asistido casi todos los senadores catalanes.

El Sr. Concas presidirá la Comisión de reclutamiento de marinería, y la de reorganización de las Cámaras de Comercio, el señor Mellado.

En el orden del día del Senado figura para mañana la discusión del dictamen sobre la pensión a las hijas del Sr. Pi y Arsuaga.

La Comisión de presupuestos del Senado estuvo reunida antes y después de las Secciones, examinando con el general Luque el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Entre el general y el Sr. Alvarez Guijarro hubo un diálogo de alguna viveza, que terminó satisfactoriamente mediante explicaciones.

En el Congreso se recibió, con sentimiento, la noticia referente al fallecimiento del ex director general D. Pablo Alzola, ocurrido en Bilbao.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

NOTICIAS GENERALES

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese a diario el acreditadísimo Licor del Polo.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS

Conservas Trevijano

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Mañana se reunirá en Barcelona el Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para formalizar los acuerdos de mejoras para el personal.

El Sr. Armañá, que asistirá a dicha reunión, se ha despedido de S. M. el Rey.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el prestigioso alcalde de San Sebastián, D. Marino Tabuyo, y a nuestro también amigo y compañero el señor Navas, director de La Voz de Guipúzcoa, que han venido a Madrid para asistir al Congreso de Turismo, en representación del Ayuntamiento y del Sindicato de Iniciativas de aquella población.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios de domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Laforga y Angulo. Ayudante, señor Veiga.

A consecuencia de una caída en la plaza de San Miguel, se produjo heridas en la frente y región nasal, a más de una distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha, la anciana Angela Llano Lamila, que vive Fresa, 2 y 4, buhardilla, cuyas lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

—En la Puerta del Sol, al apearse de un tranvía Miguel Rodríguez García, que vive Ronda de Toledo, 4, segundo centro derecha, se cayó al suelo, siendo conducido a la Casa de Socorro, pues se quejaba de dolores contusivos en la pierna izquierda, no apreciándose lesión alguna al ser reconocido.

—A Juan Benítez, que vive Atocha, 3, tienda, se le cayó de la mano una tijera, produciéndole una herida en la cara dorsal del primer dedo del pie derecho, de escasa importancia.

—También se produjo una pequeña herida con un cristal en el muslo izquierdo del joven Pedro Martín, que vive San Bernardino, 7. Ocurrió el accidente en la calle de la Salud.

—En la calle de Ventura de la Vega, 10, barbería, se produjo con una navaja de su oficio una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda, el oficial de barbería José Prudencio Cuenca, natural de Villarejo de Salvanés, habitante en la calle de Toledo, 10, tercero.

—Por padecer alcoholismo fueron auxiliados dos individuos.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Alfonso Garralón sufrió una caída en la calle de Valencia y se fracturó el brazo izquierdo. En grave estado fué trasladado a su domicilio, Ruda, 14, tercero.

—Por cuestiones de vecindad regañaron en la calle del Pacífico Josefa Domingo y Antonio Godoy, que resultaron ambos con lesiones en diversas partes del Cuerpo.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. En la calle de Atocha sufrió una caída casualmente el niño Joaquín Granado, que se causó una herida en la pierna derecha.

—Gregoria González se cayó de un carril en la calle de Cedaceros, y se produjo una herida contusa en la pierna izquierda.

En suma: la próxima temporada del teatro de la Princesa será sin duda la de más numeroso abono que ha logrado nunca la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. En breve publicaremos los nombres de los abonados, que, con contadas variaciones, compondrán, como siempre, la lista de las personas más conocidas de Madrid.

GACETILLAS Price.—Por enfermedad repentina de Luisa Vela se encargará del papel de Sonia, en La ciudad alegre, que se cantará esta noche, la notable y bella primera tiple Srta. Josefina Astorga, que tantos aplausos oyó en la última temporada de Price.

La CASA HERCE, Carmen, 3, líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 23, Día 25. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felguerras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Zaragozas, Andaluces, Riofinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

CADENAS ORO

de ley al peso. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EL ATROPELLO DE HOY

El conductor en libertad

Ha sido puesto en libertad el conductor Francisco Román, que guiaba el camión número 30, causante de la desgracia. Al abandonar el Juzgado, donde le aguardaba su familia y algunos compañeros de la Compañía de Tranvías, el pobre hombre rompió a llorar, mostrándose profundamente abatido, como lo habíamos visto esta mañana al ocurrir el suceso.

EL VINCITOR

Es el mejor y de uso más agradable de todos los regeneradores y restauradores del caballo.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Actúa y Ferrer. En su domicilio, Tarragona, 3, entresuelo, se intoxicó con ácido carbónico Florentina Alvarez, de treinta años, por haber dejado el brasero dentro de la habitación en que dormía.

Basilisa Canosa se produjo heridas en las manos trabajando en su domicilio, Méndez Alvaro, 16, bajo.

MANUEL CANOSA

En su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

En honor de Benavente

El Sr. D. Miguel Ramos Carrión, presidente de la Sociedad de Autores, ha reunido en su domicilio a los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Miguel Moya, duques de Tamames y Tovar, D. Sinesio Delgado y el redactor de Nuevo Mundo Sr. González Fiol.

El Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza. Se constituyó la Junta que ha de entender en este asunto, y desde luego se acordó dar una función en el Teatro Real en honor del Sr. Benavente y en beneficio del Desayuno Escolar.

Ahora se estudia la forma de que todas las Compañías que actúan en España den en un día determinado una función, interpretando obras del ilustre autor.

También se preparan otros detalles para que, como antes he dicho, el homenaje resulte con toda la brillantez que merece.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis (desecho de tonta y cerrada) de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Pedro Carranza (Algaheño II) y Alejandro Sáez (Alé).

La corrida empezará a las tres en punto de la tarde.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

ULTIMA HORA

MADRID

El Gobierno se muestra muy satisfecho de las votaciones del Senado y del Congreso. No lo ocultaba el Sr. Canalejas al retirarse esta noche de la Cámara popular, acompañado de los Sres. Arias de Miranda y Luque.

No ha habido consejo.

El Sr. Francos Rodríguez, como presidente de la Comisión del proyecto de ley ferroviaria, ha pronunciado un discurso razonado y elocuente para demostrar, a la vista de legislaciones extranjeras, el sentido ampliamente liberal de las concesiones que se otorgan a los obreros y del arbitraje destinado a solventar las contiendas entre el capital y el trabajo.

Ha sido muy felicitado por su inspirada intervención.

La Comisión de Presupuestos volvióse a reunir esta tarde para continuar el examen del presupuesto de liquidación.

Acordó dar dictamen favorable respecto a la operación de crédito de trescientos millones de pesetas, con el voto en contra de las minorías.

Se mantiene el artículo en que de ello se trata tal como lo ha presentado el ministro, por no haber admitido éste modificación alguna.

Nada se precisa, por tanto, acerca de la clase de Deuda que haya de emitirse.

También dió dictamen favorable en el crédito para la terminación de la Casa de Correos de Madrid, con el voto también en contra de las minorías.

Después se entró a examinar el crédito para Instrucción pública, sin ulimar la discusión, que ha quedado pendiente.

PROVINCIAS

Los estudiantes.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta mañana han llegado en el vapor Jorge Juan cien escolares de Valencia.

Acudieron a recibirlos varios compañeros y una nutrida Comisión del Centro Regional Valenciano.

La manifestación de que dió cuenta esta mañana fué recibida en el Ayuntamiento por varios concejales, acompañados del alcalde.

Después de los saludos de rúbrica, los escolares recorrieron el edificio.

A la una y cuarto salieron del Ayuntamiento, y en manifestación como a la llegada, des-

de la Universidad se dirigieron al Palacio de Bellas Artes, donde debía celebrarse la ceremonia de la inauguración de las sesiones de la Asamblea.

Han llegado allí a la una y media, siendo aplaudidos por el enorme público que los esperaba.

Dejaron el estandarte en el estrado y ocupó la presidencia el presidente de la Comisión organizadora.

El presidente se dirigió a la concurrencia allí reunida, manifestando que, a causa de la hora, el acto quedaba suspendido, dándose por inaugurada la Asamblea y deseando que la estancia en Barcelona de los escolares procedentes de las demás provincias de España fuera grata.

Contestó el representante de los escolares de Sevilla, dando las gracias y haciendo voto por el éxito de la Asamblea.

Seguidamente quedó terminado el acto. Esta tarde, a las cuatro, han ido los estudiantes al campo de foot-ball a presenciar los partidos que allí se han celebrado.

Automovilismo.

Esta madrugada, a las dos, terminó la sesión celebrada por la entidad Automóvil Club, continuación de la junta general empezada el jueves último.

Presidió el marqués de Alella, quien dió cuenta de la dimisión del secretario y del asunto relativo al arbitrio impuesto por la Diputación a los automóviles que circulan por los caminos provinciales.

La sesión de ayer, como la anterior, fué muy borrascosa.

La mayor parte de la sesión se invirtió en ataques personales entre unos y otros individuos de la Junta directiva.

El marqués de Alella, en nombre de la Junta directiva, terminó la discusión, diciendo que se hacía solidario de todos los cargos que contra algunos individuos se habían dirigido, y presentando la dimisión.

Seguidamente terminó la sesión.

Vacaciones.

Accediendo a las reiteradas instancias de los escolares, el rector de la Universidad concedió ayer vacaciones a los escolares para los días de hoy y mañana, con motivo de la Asamblea.

Huelga de marineros.

Anoche a última hora llegó de Génova el vapor italiano «Principessa Mafalda», conduciendo aquí 125 pasajeros.

En este puerto embarcaron 12, y continuó su viaje a Buenos Aires.

En Génova se decía que hoy, a las doce, debían declararse en huelga general las gentes de mar, y antes de salir de aquel puerto este buque, su tripulación embarcó con la condición de que si a aquella hora se encontraba en algún puerto, se declararía en huelga.

El vapor, sin embargo, ha salido, sin que los marineros se declararan en huelga.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

Viaje comentado.

ORENSE. (Viernes, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil de esta población, Sr. Rojas. Dicese que va llamado por el Sr. Canalejas.

Se encargará del Gobierno durante su ausencia, por orden superior, el presidente de la Audiencia, Sr. Prendes.

El viaje del Sr. Rojas ha producido expectación en los Círculos políticos.

Contra Eugenio Noel.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El periodista D. Eugenio Noel transitaba por la calle de Tetuán.

Al pasar por la cervicería, en cuya puerta suelen situarse los aficionados a toros y algunos deportistas, dirigiéronle frases duras.

Seguio, sin hacer caso de ellos, hasta la fonda donde se hospedaba.

Volvio a salir a paseo y se dirigió a Teléfonos.

Contróse al mismo grupo, que repitió iguales conceptos, diciéndole que antes de dar su anunciada conferencia, debió visitar las fábricas e industrias, que demuestran que ésta no es una población de vagos aficionados.

Se produjo una vivísima discusión, y habrían llegado las cosas a mayores si no acierta a pasar por allí el doctor Soler, que hizo montar en su automóvil a Noel, partiendo con él en medio de una gran rechifla.

Dado el estado de los ánimos, el gobernador civil ha llamado al Sr. Noel y le ha hecho ver que renuncie a la conferencia que se proponía celebrar en Triana contra las corridas de toros.

Se cree que así lo hará.

Están animados los Grandes Hoteles y Balnearios «Termas Mathieu» y «San Fermín», de Albama de Aragón; en ellos se encuentran, entre otras personas, la distinguida esposa del señor ministro de la Guerra, con su hija y nieto; doña Justa de Rosillo y familia; D. Julián Calleja, ex decano de la Facultad de Medicina; D. José María Linazasoro y doña María Teresa Illana; D. Ildefonso Marañón, acaudalado propietario de Sevilla; D. Ginés Pereantón, D. Eusebio Calvo y D. Francisco Echevarría, diputado a Cortes por Granada.

Viaje del Sr. Alba.

AVILA. (Viernes, noche.) En este momento llegó el Sr. Alba en automóvil, acompañado del senador Sr. Mateanz.

En el límite de la provincia le recibieron el alcalde, el gobernador y el coronel de la Guardia Civil.

Aquí le aguardaban los alumnos de los centros docentes con banderas y estandartes.

En este momento, precedidos de bandas de música, se dirigen al Grupo escolar.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Después de la derrota.

STARA. Después de la derrota de Kirk, los turcos se retiraron hacia el Este, a 125 kilómetros, en tercera línea de defensa.

Con este motivo han dejado aislada Andrinópolis.

En Sofía se dice que los búlgaros se han apoderado de una importante fortaleza cerca de Andrinópolis.

Han cogido, igualmente, tres baterías de cañones de tiro rápido.

La toma de Kirk ha sido acogida con gran alegría en los círculos militares.

Las primeras informaciones confirman el relato de los testigos que asistieron a los combates en Mustafá Pachá y Andrinópolis, según los cuales los turcos hicieron una energética resistencia, que está comprobada por el gran número de muertos que registraron.

Andrinópolis, después de la toma de Kirk, está seriamente amenazada.

El Rey de Bulgaria, acompañado del Príncipe, ha visitado a los prisioneros turcos, que han sido llevados al campamento.

Allí estrechó la mano de los oficiales y les aseguró que nada les faltaría.

El ministro de la Guerra búlgaro ha dicho que la toma de Kirk es la llave de Andrinópolis, y que han cogido a los turcos 118 cañones, muchas municiones y diez mil fusiles.

El combate de Kinanovo.

VRANJA. El combate en Kinanovo ha sido sangriento y encarnizado.

Comenzó en la noche del 23 y terminó ayer al anochecer.

Las tropas turcas, en número de 40.000, han ido retirándose paso a paso.

Han sufrido pérdidas considerables, ocasionadas por la artillería serbia.

Las pérdidas de los serbios han sido menos importantes de lo que se suponía, dada la violencia de la lucha.

Auxilios a los búlgaros.

PARIS. Se ha formado aquí un Patronato francés para prestar los auxilios de la Cruz Roja a los búlgaros.

Otro que se suicida por el Czarevich.

SAN PETERSBURGO. El Príncipe heredero se encuentra en estado grave.

Según parece, la herida se la produjo a bordo del yate imperial.

En vista de ello, el almirante de la escuadra se ha suicidado.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—9, Los intereses creados y El intérprete.

COMEDIA.—9,15, Primerose.

LARA.—6,15, La revolución desde abajo (dos actos).—9,30 (Moda), Marido modelo.—10,30, El asno de Buridán (tres actos).

PRICE.—9,30, La viuda alegre.

APOLO.—6, Los molinos cantan... (tres actos).—10,15, La suerte loca.—11,30, El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—9, Concierto por la Sociedad Wagneriana.

ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).

IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, Los intereses creados y Pido la palabra! (especial).—8,30, Películas. 9,15, El brazo derecho.—10,15, Genio y figura... (especial).

NOVEDADES.—6, La bomba del Retiro.—7,15, El lobato.—9, El primer amor.—10,30, Cosas de la calle.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, La estocá de la tarde.—9,15, Bazar Español.—10,30, La estocá de la tarde.—11,45, El barrio de la Viña.

LATINA.—6, La revoltosa.—7,30, Los convidados de piedra.—9, La mazorca roja.—10,15, El triunfo de Gedeón.—11,30, Los convidados de piedra.

PETIT PALAIS.—6, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Las Pilarcillas y Julia Gálvez.—10,30, Cine-

matógrafo, Las Pilarcillas y Los Gary-Uset.—11,30, Cinematógrafo, Los Gary-Uset, Julia Gálvez y Las Pilarcillas.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

Estrenos: «La pequeña funcionaria» y «Delincuencia inútil».

ROMEA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Casteldor, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Éxito inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 a 12 1/2, nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. Éxitos: «La nave» y «El último obstáculo». Mañana «Amor verdadero».

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Patines. Sección continua de cinematógrafo. Bar-pâtisserie. Martes y viernes, moda. Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez a una y de tres a ocho.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 1. Éxitos de «Los estrenos de un lampista», «Maniobras de equitación», «Rivalidad india», «Honradez castigada», «Nuestra Señora de París» y «La astucia de Malblanchi».

Todos los días cambio de películas y estrenos.

MADRILEÑO.—Secciones de 5 a 12, con las atracciones Ivon, Marina, la Argentina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguito, Cotufera, Les

Villasiul, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas.—Debut de Les Vidal y Luisa Jiménez, cantaoira.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matiné infantiles, con regalos de juguetes.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y 9,30 a 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Gran éxito de las grandiosas y emocionantes películas «El telegrafista del fuerte» y «La desterrada».

Todos los días cambio de programa.

AVISOS UTILES

Hotel Ritz.—Madrid

Todos los días dos conciertos, de cinco a siete (five o'clock tea), y de nueve a once, por la famosa orquesta de Goulard. Los jueves y domingos concierto durante el almuerzo.

PIPERAZINA Dr. GRAU Artrítismo. Reuma. Gota.

Conservas Las Palmas

LA CENTRAL.—Pidánsese los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

# La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA**  
a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

**Sus Servicios de Turismo y Viajes**  
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

Podir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.



LA MEJOR TINTURA PROGR

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
 De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
 Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUE-NOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela—Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 saldrá de Barcelona el vapor LEGAZPI, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 8 saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y 12 de Vigo, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor ALFONSO XIII, con las mismas fechas de salida y con igual itinerario.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



**XIV ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA

# Doña Isabel Crespo

VIUDA DE OLEA  
FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 26 DE OCTUBRE DE 1898

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Eduardo; hija política doña Sofía Jiménez de Olea; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia a todos los fieles de España, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alealá y Obispos de aquellos de sus diócesanos, que practicaren iguales actos u otras obras de piedad en sufragio de dicha difunta.

## SOLUCIÓN COIRRE

a base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

*El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.*

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

**COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.**  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

### CASTELLS

Piazza de Ferradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

### ASMA

ERONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS y CIGARRILLOS ESCO**

ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Libretos "ESCO" Barcelona, 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

### Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alicantor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

## ¡Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

## JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallés, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

## AGUAS PURGANTES

— DE —

# COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor

## D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pituitón y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades purpúreas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas en a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alfileres, Oro, Plata, Platino GALONES, Y

### Papeletas

del Monto, aunque estén reemplazadas y vencidas.

### CASA

## Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

### LA NUEVA PARISIEN

Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocados de Sras. desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoritas.

### NECESITO aprendizas y modistas de sombreros.

Huertas, 54.

### Gesión de abono

A 20 miércoles moda. Teatro de la Princesa. Palco pral. 1. Razón: Villalar, 2, 8.º izqda.

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 2 de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12.

### La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPRIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán Augusto Figueroa, núm. 16.

## MARIN

Lámparas para cementerios + + + y capillas.

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo) Únicamente MARIN.

**ABRIGOS DESDE 20 PTAS.**  
Chic Parisien, S. Bernardo, 61.

### RIJAS

Se curan radicalmente sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Boudraghi, Augusto Figueras, 26, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

### Lotería núm. 17.

Magdalena, 38, Madrid. Sirve a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, y de Navidad; su admora, doña María L. Serrano.

### SOLAR

Se vende uno de esquina en buenas condiciones. Razón: San Dimas, 28.

Cedido bonito gabinete y habitaciones. Reina, 48, 1.º d.

Venta IHP, landaulet torpedero, perfecto estado, nuevo, 5.500 pts. Orfila, Recoletos, 1.

Necesitase corredor con sueldo fijo y comisión para venta bisutería, buenas referencias. Océania 33.533. Lista Correo.

Se liquidan Stores, visillos y Staps retirados de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

Se alquila local para cochería, garage ó industria. Razón: Espoz y Mina, 18, 1.º.

Vienda joven coche gte cabalero respble. cédula 6.894.

Traducciones de idiomas.—Escalata, 18, 1.º izqda.

### LANILLAS

Mecha, alemana, céfiro Carmen y especial para la confección, de 2 y 8 cabos; clases superiores; precios baratos. Manual de Códas, Concepción Jerónima, 43, esq.ª a Toledo.

### ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda a pastos y belota la dehesa Mezquitas de Arcos, de cabida de unos 2.400 fanegas, término de Doña Benita, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

### AUTOMÓVIL

Coupe limousine, seminuevo, muy barato, vendo. Montero, número 86, 1.º.

### SUBASTA

El 30 de los corrientes, y hora de las diez, se celebrará en la Notaría del Sr. Domech, Almirante, 2, subasta pública para la venta de un solar de 21.057 pies, a una peseta pie, en las calles de Encarnación, Esperanza, Títulos y condiciones en dicha Notaría.

## MODISTA DE SOMBREROS

Se reciben cada quince días novedades de París. Últimas creaciones de la moda. Carmen 6 y 8, entresuelo.

## NEGOCIO

seguro administrado por el mismo, MIL PES.-TAS rentas 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y de 4 a 6. Casa la más antigua.

## SORDERA, FLUJOS DE OIDOS, TISES LARINGEA

Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En fetidas de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.—Patente 1.º número 175.—PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 24.

## Cuarto elegante barato

Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3500 pesetas. Razón: España, 7, principal derecha.

## ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 10 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Pañeros, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, inecogibles verdad, marca Wolsey. Trajes de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 17.

## EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FÁB. DE EDREDONES, PASEO DE RECOLETOS, AFOFA, 34.

## El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTEBA, 9, MADRID.

## Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelinos en Madrid. PLAZA LE CASTELLAN, 6 F. C. de Valdecañas.—Cantabria. Teléfono 1.043. Teléfono 1.295.

## PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
 id. id. especial..... 9,25  
 Quintal id. blanco..... 1,40  
 Yesos puros especiales para enrasillado y botellas.  
 Oficinas administrativas ALMIRANTE, 19, bajo izquierda. TELEFONO 2.331

## LA SUIZA

Pastelería y Repostería

Ensaimadas Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero

Croissants  
 Fiambres  
 Briots

## PAN DE GLUTEN

PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

## VINOS TINTOS

de los herederos de

## MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Álava) CONCEDIDA

Exídense en todos los hoteles y restaurants. DEPÓSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Peacaing, Príncipe, 13.  
 D. Adrián Alvarez, Barquillo 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorcina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
 D. Antonio Montalbán, Nicasio María Rivero, 12 (antes Cadaceros).—Bodega Montalbán.  
 D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 fincas, 4 y 6.  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita».  
 D. P. Fidou, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorcina».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

**Aviso muy importante a los consumidores**  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Éjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

## EXPOSICION DE MUEBLES

Adolfo Morillo, Constructor. Alcobas, Comedores, Despachos, Sillerías y Cortinajes, desde lo más rico a lo más modesto. 14, HUERTAS, 14, MADRID.

## ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Internos.—Villanueva, 5, Madrid



**XVIII ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA

# Doña María de la Cruz Alvarez y Alonso

PRIMERA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE MARQUESA VIUDA DE GAVILRA Y CONDESA DE BUENA ESPERANZA, DAMA DE HONOR DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II Y DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA LUISA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN PAU (FRANCIA)  
EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1869

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la parroquia de Santa Cruz é iglesia de Santa Catalina de los Donados, de esta corte, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Su sobrina la Excmo. Duquesa de Castro Enriquez y Condesa viuda de Plasencia.

**RUEGA a sus amigos la encomienden a Dios.**

(12)